CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM 416 de 2023

INFORME DE INTERVENTORIA No. 1

MENSUAL [X] **FINAL** [ ]

Objeto Contrato:

CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM416-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA – DEPARTAMENTO DEL HUILA.



MUNICIPIO: **BARAYA.**

DEPARTAMENTO: **HUILA**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM 416 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.

APOYO A LA SUPERVISIÓN	KAROLL LISSETH BUITRAGO HERNÁNDEZ	ENTIDAD	INDERHUILA
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERVENTORIA			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CIHCM416 DE 2023		
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMI. TRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.	PERIODO DEL INFORME	Entre 21 de noviembre al 28 De Diciembre de 2003
CONTRATISTA	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	NIT:	891.101.100-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ING. JAVIER BARRERO MOSSOS	C.C:	7.685.694

FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	09 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO (D/M/A):	21 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL (No.1) (D/M/A):	N. A
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES
VALOR INICIAL:	$124.462.130,00
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	N. A
VALOR TOTAL:	$124.462.130,00

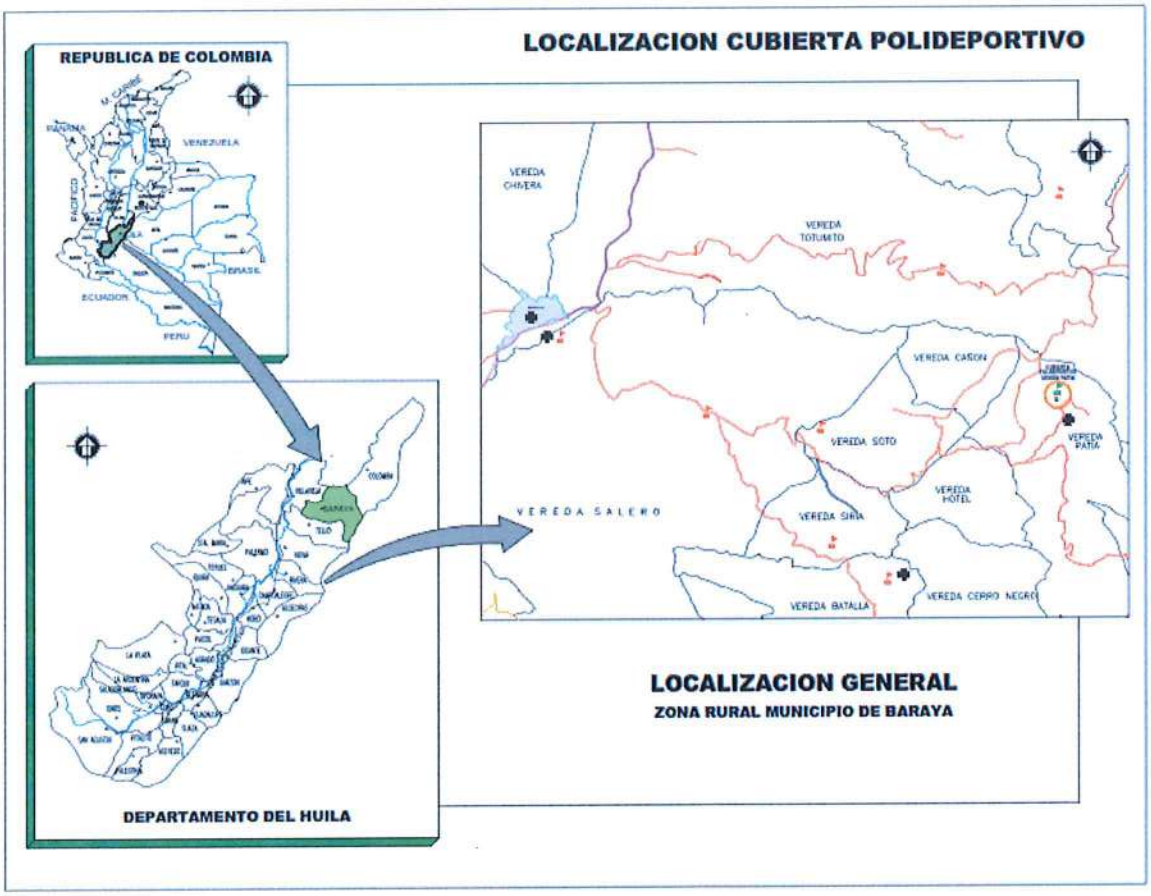
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No.	CLPIH377 DE 2023		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
CONTRATISTA	CONSORCIO TABOR 91	NIT:	901.765.071-4
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	C.C:	12.138.187

FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	24/10/2023
FECHA DE INICIO (D/M/A):	21/11/2023
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL (No.1) (D/M/A):	N.A.
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES

VALOR INICIAL:	$ 478.608.070
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	N.A.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA.



4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto arquitectónico contempla un área construida de 673.92 m² por cubierta aproximadamente, en la que se encuentra contemplada la construcción de la cubierta autoportante con teja metálica cal. 22 para el polideportivo ubicado en la I.E. Joaquín García Borrero del Municipio de Baraya – Huila, la cual tiene una destinación de uso recreativo, deportivo y cultural; correspondiente a estructura, cubierta, iluminación y sistema hidráulico para el manejo de aguas lluvias.

La cubierta será con un sistema autoportante, sostenida con columnas en concreto de 3.00 PSI. El sistema estructural propuesto consiste en columnas y vigas aéreas en concreto reforzado en 3.000 PSI y una cimentación tipo zapatas, vigas de cimentación y viga canal. Todas las obras atienden lo establecido en la NORMA SISMORESISTENTE de 2010 – NSR-10.

Las actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- ACTIVIDADES PRELIMINARES
- CIMENTACIÓN
- ESTRUCTURA EN CONCRETO
- CUBIERTA
- ACABADOS – PLACA DE CONCRETO
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- TRANSPORTE

5. DESCRIPCION DEL AVANCE MENSUAL DE OBRA

- Se realiza socialización del contrato de obra No. CLPIH 377 de 2023 con la participación de la interventoría
- Sociedad Técnica Sota Ltda., Contratista Consorcio Tavor 91 y la comunidad de la Institución Educativa Joaquín García Borrero Del Municipio De Baraya Departamento Del Huila.
- Se levanta el acta de conformación de veeduría ciudadana con fecha del día 24 de noviembre del año 2023.

Se inician actividades de:

PRELIMINARES

- Localización y replanteo: Se realiza toda la actividad, constatando la información existente en los planos de diseño. La cantidad ejecutada de este ítem permanece igual a las condiciones contractuales iniciales.

- Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. Incluye retiro del material sobrante: Se realiza la demolición del muro existente sobre la vía. De igual manera se realiza la demolición del muro existente en el andén que separa las dos canchas, el cual se encuentra ubicado en los planos de referencia, pero no fue cuantificado en las memorias del presupuesto oficial.

Nota: La cantidad ejecutada de esta actividad aumenta respecto a las condiciones contractuales iniciales.

- Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts: Se realiza el corte longitudinal de la placa sobre el eje ubicado entre las dos canchas. No se requiere el corte de la placa en el eje A. La cantidad ejecutada de esta actividad disminuye respecto a las condiciones contractuales iniciales.

- Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante: Se realiza la demolición de la placa de andén existente, que separa las dos canchas. De igual manera se hace la demolición de la placa existente en el eje ubicado sobre la vía.

Nota: La cantidad ejecutada disminuye respecto a las condiciones iniciales contractuales.

- Desmonte marcos canchas existentes: Se desmontan dos canchas existentes. La cantidad no varía respecto a las condiciones contractuales iniciales.

- Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada: Se realiza la excavación de zapatas y vigas de cimentación.

En el eje B (ubicado entre las dos canchas) se encuentra material de roca en toda la longitud y profundidad de excavación (diseño). En el Eje A, se realiza la excavación hasta una profundidad de 1 mts y posteriormente también se encuentra roca, en toda la longitud del eje.

Nota: la cantidad ejecutada de este ítem disminuye respecto a la cantidad inicialmente contratada. Se ejecuta la excavación correspondiente a la cimentación.

- ITEM NO PREVISTO:

Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada: Al dar inicio a la excavación del eje B, ubicado sobre el eje que separa las dos canchas, se encuentra material de roca en toda la profundidad y longitud del eje de diseño, de igual manera en el eje A, ubicado sobre la vía existente, se encuentra roca a partir de una profundidad de 1m hasta la profundidad de diseño a lo largo de todo el eje.

Por esta razón se realizó comité de obra No. 01, el día 14 de diciembre entre Contratista e interventoría donde se revisa la situación presentada por la presencia del ítem no previsto, - ***excavación en roca*** y se establece la necesidad de realizar comité de obra con presencia del apoyo a la supervisión.

El día 19 de diciembre de 2023, se realiza Comité de Obra No. 02, entre Contratista, Interventoría y la entidad contratante INDERHUILA, representado por el apoyo a la Supervisión, ingeniera Karoll Lisseth Buitrago, donde la entidad contratante autoriza continuar con los trabajos de excavación en roca por parte del contratista, teniendo en cuenta que es una actividad necesaria e indispensable para el desarrollo y continuidad de la obra, aclarando que la interventoría realizará el seguimiento cuantitativo de las cantidades ejecutadas en obra, con el compromiso de realizar el respectivo balance de obra a través del Acta de Mayores y menores cantidades y creación de ítem no previsto, en el que el contratista presentará el respectivo APU, para el correspondiente aval de la interventoría y revisión y aprobación de la entidad contratante.

CIMENTACIÓN

- Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts: Se ejecuta toda la actividad que incluye solado de zapatas y vigas de cimentación. La cantidad ejecutada de esta actividad disminuye en una proporción menor al 5%.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto: Se realiza el desmonte de los postes existentes contemplados en las condiciones contractuales iniciales. La cantidad ejecutada no cambia.

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos: Se realiza el transporte de los materiales pétreos necesarios para la fundición del solado.

Nota Aclaratoria:

En los ítems en los que las cantidades totales ejecutadas superaron las cantidades contractuales iniciales, se aclara, que dichas cantidades fueron, verificadas y cuantificadas por la interventoría en obra, teniendo en cuenta que son indispensables para el cumplimiento y continuidad de la obra. La interventoría realiza el permanente seguimiento y control cuantitativo y financiero de las actividades ejecutadas, con el fin de velar porque no se vea afectado el valor contractual inicial, y en caso contrario, informará oportunamente a la entidad las situaciones que se presenten, para que se realicen las gestiones correspondientes.

Las medidas, cuantificación y cálculo de las cantidades de obra ejecutadas, se encuentran registradas en las Memorias de Cálculo, que hacen parte integral del presente informe.

▪ El día 21 de diciembre de 2023, se realiza comité de obra en las instalaciones administrativas del INDERHUILA. Comité al cual asistió el contratista y representante legal del Consorcio Tabor 91; el personal encargado de obra; el personal que representa la interventoría técnica; el encargado a la supervisión del proyecto por parte del INDERHULA; el apoyo a la supervisión técnica; Durante el comité, sé solicita y aprueba la suspensión del contrato de obra por lluvias, festividades decembrinas se solicita presentar un balance con las nuevas cantidades que aparecieron en el ítem no previsto excavación en roca.

▪ Acta de justificación no. 1 de suspensión para el contrato de obra No. CLPIH 377 de 2023 y el contrato de interventoría No. CIHCM416 de 2023 "celebrado con el instituto departamental del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre del huila - "Inderhuila, con fecha de aprobación del día 28 de diciembre del año 2023.

▪ Acta de suspensión No. 1 al contrato de obra No. CLPIH 377 de 2023, con fecha de aprobación del día 28 de diciembre del año 2023.

6. HISTORIA CRONOLOGICA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa)
Iniciación	21/11/2023			
Suspensión No. 1	28/12/2023	37		
Reiniciación No. 1				
TERMINACIÓN Cto.				
TOTAL DIAS		**37**	**0**	

7. ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Inicio		21/11/2023
Justificación de Suspensión	1	28/12/2023
Suspensión	1	28/12/2023

8. ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA DURANTE EL PERIODO

(Cumplimiento Obligaciones del contrato).

a). **Obligaciones de Carácter General.**	• Socialización del proyecto con la Comunidad • Conformación de la veeduría y trámite de la respectiva Acta. • Actas de Comité de Obra • Verifica obligaciones contractuales del contratista de obra. • Se verifica el buen desarrollo de los ítem contractuales e ítem no previstos aprobados por la entidad para realizar en comité de Obra No.2 del 19 de diciembre del 2023 - <u>PRELIMINARES</u> - Localización y replanteo: - Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. - Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts - Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante - Desmonte marcos canchas existentes - Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada

	- ITEM NO PREVISTO: - Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada: - CIMENTACIÓN - Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts INSTALACIONES ELÉCTRICAS - Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto. - TRANSPORTE - Transporte de materiales pétreos: Se realiza el transporte de los materiales pétreos necesarios para la fundición del solado.
b). **Actividades Administrativas.**	a Interventoría Sociedad Técnica Ltda. - Hace seguimiento cuantitativo y financiero de las mayores y menores cantidades e ítem no previstos; trabajos realizados con el seguimiento de esta interventoría. Y aprobados por la entidad contratante Inderhuila, mediante comité de obra No2 del 19 de diciembre del 2023. - Se revisa pagos de seguridad social del personal en obra; Y su buen manejo de la seguridad industrial para la conservación de la salud de sus trabajadores.
c). **Actividades Operativas.**	Se inician actividades de: PRELIMINARES - Localización y replanteo: Se realiza toda la actividad, constatando la información existente en los planos de diseño. La cantidad ejecutada de este ítem permanece igual a las condiciones contractuales iniciales. - Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. Incluye retiro del material sobrante: Se realiza la demolición del muro existente sobre la vía. De igual manera se realiza la demolición del muro existente en el andén que separa las dos canchas, el cual se encuentra ubicado en los planos de referencia, pero no fue cuantificado en las memorias del presupuesto oficial. Nota: La cantidad ejecutada de esta actividad aumenta respecto a las condiciones contractuales iniciales.

- Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts: Se realiza el corte longitudinal de la placa sobre el eje ubicado entre las dos canchas. No se requiere el corte de la placa en el eje A. La cantidad ejecutada de esta actividad disminuye respecto a las condiciones contractuales iniciales.

- Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante: Se realiza la demolición de la placa de andén existente, que separa las dos canchas. De igual manera se hace la demolición de la placa existente en el eje ubicado sobre la vía.

Nota: La cantidad ejecutada disminuye respecto a las condiciones iniciales contractuales.

- Desmonte marcos canchas existentes: Se desmontan dos canchas existentes. La cantidad no varía respecto a las condiciones contractuales iniciales.

- Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada: Se realiza la excavación de zapatas y vigas de cimentación.

En el eje B (ubicado entre las dos canchas) se encuentra material de roca en toda la longitud y profundidad de excavación (diseño). En el Eje A, se realiza la excavación hasta una profundidad de 1 mts y posteriormente también se encuentra roca, en toda la longitud del eje.

Nota: la cantidad ejecutada de este ítem disminuye respecto a la cantidad inicialmente contratada. Se ejecuta la excavación correspondiente a la cimentación.

- ITEM NO PREVISTO:

Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada: Al iniciar la excavación del eje B, ubicado sobre el eje que separa las dos canchas, se encuentra material de roca en toda la profundidad y longitud del eje de diseño, de igual manera en el eje A, ubicado sobre la vía existente, se encuentra roca a partir de una profundidad de 1m hasta la profundidad de diseño a lo largo de todo el eje.

Por esta razón se realizó comité de obra No. 01, el día 14 de diciembre entre Contratista e interventoría donde se revisa la situación presentada por la presencia del ítem no previsto, - ***excavación en roca*** y se establece la necesidad de realizar comité de obra con presencia del apoyo a la supervisión.

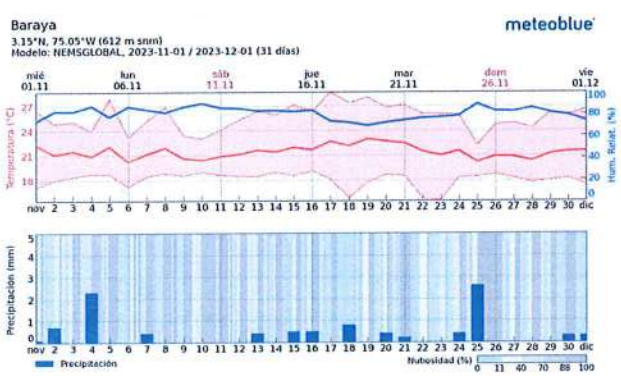
El día 19 de diciembre de 2023, se realiza Comité de Obra No. 02, entre Contratista, Interventoría y la entidad contratante INDERHUILA, representado por el apoyo a la Supervisión, ingeniera Karoll Lisseth Buitrago, donde la entidad contratante autoriza continuar con los trabajos de excavación en roca por parte del contratista, teniendo en cuenta que es una actividad necesaria e indispensable para el desarrollo y continuidad de la obra, aclarando que la interventoría realizará el seguimiento

	cuantitativo de las cantidades ejecutadas en obra, con el compromiso de realizar el respectivo balance de obra a través del Acta de Mayores y menores cantidades y creación de ítem no previsto, en el que el contratista presentará el respectivo APU, para el correspondiente aval de la interventoría y revisión y aprobación de la entidad contratante. CIMENTACIÓN - Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts: Se ejecuta toda la actividad que incluye solado de zapatas y vigas de cimentación. La cantidad ejecutada de esta actividad disminuye en una proporción menor al 5%. INSTALACIONES ELÉCTRICAS - Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto: Se realiza el desmonte de los postes existentes contemplados en las condiciones contractuales iniciales. La cantidad ejecutada no cambia. TRANSPORTE - Transporte de materiales pétreos: Se realiza el transporte de los materiales pétreos necesarios para la fundición del solado. **Nota Aclaratoria:** En los ítems en los que las cantidades totales ejecutadas superaron las cantidades contractuales iniciales, se aclara, que dichas cantidades fueron, verificadas y cuantificadas por la interventoría en obra, teniendo en cuenta que son indispensables para el cumplimiento y continuidad de la obra. La interventoría realiza el permanente seguimiento y control cuantitativo y financiero de las actividades ejecutadas, con el fin de velar porque no se vea afectado el valor contractual inicial, y en caso contrario, informará oportunamente a la entidad las situaciones que se presenten, para que se realicen las gestiones correspondientes. ***Las medidas, cuantificación y cálculo de las cantidades de obra ejecutadas, se encuentran registradas en las Memorias de Cálculo, que hacen parte integral del presente informe.***
d). **Actividades Logísticos.**	• Se coordina reunión de socialización y acta de veeduría. • Se revisa que los trabajos sean realizados con todas las normas que exigen la seguridad y salud en el trabajo. • Se revisa y firma bitácora de obra • Se hizo medición de cantidades de los ítems realizados e ítem no previsto o ítem nuevos • Se llevo a cabo 3 comité de obra

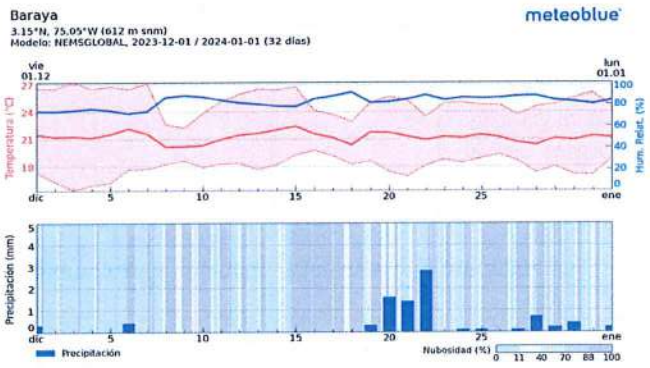
e). **Obligaciones de Carácter Ambiental.**	La interventoría sociedad técnica Ltda. Solicita - Los permisos puntos de acopio o destino final material de excavación y escombros. - Permisos de explotación material de cantera.
f). **Actividades Financieras.**	- Se gestionan recursos anticipos. - Se realiza trabajos de seguimiento cuantitativo y financiero de los ítems no previstos que por autorización de la entidad contratante Inderhuila no se suspenden ya que son de obligación su realización para la continuidad y buen desarrollo del proyecto.
g). **Actividades Jurídicos.**	- Según Inicio del Contrato - Se aprueban Póliza De Cumplimiento Y Póliza De Responsabilidad Civil.

9. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante los días comprendidos entre el 21 de noviembre y el 30 de noviembre, se presentaron algunos días de lluvia, con mayores y menores intensidades, los cuales fueron registrados en la bitácora. En estos días las actividades como excavaciones se vieron afectadas en su normal ejecución.
En el período comprendido entre los días 01 de diciembre al 28 de diciembre, se presentaron días de lluvias, que fueron registrados en la bitácora, afectando el desarrollo de actividades como fundición de solados.



NOVIEMBRE 2023



DICIEMBRE 2023

10. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Tipo Prueba de Laboratorio	Resistencia concreto	Relación volumétrica concreto
Diseños de mezcla para los concretos.	3.000 PSI	1:2.5:3
Diseños de mezcla para base.	*N. A*	N.A.
Compresión simple al concreto.	3.000 PSI	
Ensayo de compactación de campo	*N.A.*	

NOTA: *Las obras de concreto ejecutadas se le realiza prueba a la compresión simple, Norma Articulo 630-07 ensayo E-410, cumpliendo con las resistencias exigidas.*

Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio realizados por la INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN (Zapata, Viga Cimentación, Columna, Viga canal, Placa, Anden, Muro concreto ciclópeo, Cuneta)	FECHA TOMA DE MUESTRA (dd/mm/aaaa)	FECHA ROTURA (dd/mm/aaaa)	EDAD DEL ENSAYO			RESISTENCIA REQUERIDA	RESISTENCIA FINAL OBTENIDA	CUMPLE/ NO CUMPLE
			7	14	28			
NO APLICA								

Control Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio realizados por el CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN (Zapata, Viga Cimentación, Columna, Viga canal, Placa, Anden, Muro concreto ciclópeo, Cuneta)	FECHA TOMA DE MUESTRA (dd/mm/aaaa)	FECHA ROTURA (dd/mm/aaaa)	EDAD DEL ENSAYO			RESISTENCIA REQUERIDA	RESISTENCIA FINAL OBTENIDA	CUMPLE/ NO CUMPLE
			7	14	28			
NO APLICA								

11. CONTROL DE ANTICIPO

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
Valor Anticipo (25%)		$		NO SE HA PAGADO
Acta Parcial No. 1		$	$	$
Acta Parcial No. 2		$	$	$
Acta Parcial No. 3		$	$	$
Acta Recibo Final No.4		$	$	$
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 478.608.070	$	$ 478.608.070	$	$

12. COMITES DE OBRA

Fecha de Realización (dd/mm/aaaa)	Lugar	Resultado del Comité (Describir)
14/12/2023	Institución Educativa Joaquín García Borrero	Trámite para convocar comité técnico con la Supervisión del Contrato, con el fin de analizar y estudiar el hallazgo de roca en el material de la excavación.
19/12/2023	INDERHUILA - Área de Infraestructura	Autorización por parte de la supervisión para continuar con los trabajos de excavación en roca por parte del contratista, teniendo en cuenta que es una actividad necesaria e indispensable para el desarrollo y continuidad de la obra, aclarando que la interventoría realizará el seguimiento cuantitativo de las cantidades ejecutadas en obra.
21/12/2023	Oficinas de SOTALTDA.	Comité con la supervisión del contrato entidad contratante Inderhuila, La interventoría Sociedad Técnica Sota Ltda. y el Contratista Consorcio Tabor 91 Una vez expuestas todas las observaciones encontradas a raíz de la revisión de planos y en sitio de la obra, y evidenciándose la necesidad de realizar un balance de obra; así como la creación de ítems no previstos, el contratista de obra e interventoría solicitan suspensión ya que dicho proceso impacta directamente el avance operativo y la estimación preciso de recursos y gestión eficiente del tiempo.

13. RELACIÓN DE DOCUMENTOS YA ENTREGADOS

TIPO DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA A LA ENTIDAD (dd/mm/aaaa)	No. RADICADO (Emitido por INDERHUILA)	FORMATO (Físico/Digital)
Pólizas de cumplimiento (Endoso (No.0))	07/11/2023	S. N	FISICO Y DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso (No.0))	07/11/2023	S. N	FISICO Y DIGITAL
Pólizas de cumplimiento (Endoso (No.1))	10/01/2024	S. N	FISICO Y DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso (No.1))	10/01/2024	S. N	FISICO Y DIGITAL
Copias de Bitácora de Obra (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	28/12/2023	S. N	FISICO
Informe HSEQ (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	28/12/2023	S. N	FISICO
Actas de socialización e inicio de obra	24/11/2023	S. N	FISICO
Actas de conformación de veeduría ciudadana	24/11/2023	S. N	FISICO

Acta de vecindad	N. A	N. A	N. A
Actas de comités (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	14/12/2023	S. N	DIGITAL
	19/12/2023	S. N	DIGITAL
	21/12/2023	S. N	DIGITAL
Rregistros de ensayos de laboratorio (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	N. A	N. A	N. A
Registros de ensayos de calidad (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	N. A	N. A	N. A
Planillas de aportes a seguridad social integral (EPS-ARP-AFP) (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	22/12/2023	S. N	DIGITAL Y FISICO
Correspondencia (periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	11/12/2023	S. N	DIGITAL
	12/12/2023	S. N	DIGITAL
	15/12/2023	S. N	DIGITAL
	22/12/2023	S. N	DIGITAL
	26/12/2023	S. N	FISICO
	28/12/2023	S. N	DIGITAL
Registro fotográfico de valla	22/12/2023	S. N	DIGITAL Y FISICO
Registro fotográfico (Dotación, PAPSO, PGIO) (Periodo del (21/11/2023) al (28/12/2023))	22/12/2023	S. N	DIGITAL Y FISICO

14. RELACION DE PERSONAL (Profesional Interventoría)

NOMBRE YAPELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACION

CESAR AUGUSTO GONZALEZ RODRIGUEZ	12.120.545	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	TERMINO FIJO
DALMIRO GAMEZ BARRERO	19.055.598	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	TERMINO FIJO
JAVIER BARRERO MOSSOS	7.685.694	REPRESENTANTE LEGAL	TERMINO FIJO

15. RELACIÓN DE PAGOS

TIPO DE PAGO (Anticipo / Acta No.)	No. COMPROBANTE	FECHA
Anticipo		NO SE HA REALIZADO EL PAGO

16. RELACIÓN DE PAGOS DURANTE EL PERIODO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
CESAR AUGUSTO GONZALEZ	$	$	$80.800	$	$	28363431	28/12/2023
	$	$	$80.800	$	$	28771002	17/01/2024
PERSONAL	**PENSIÓN**	**SALUD**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**	**No. PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**
DALMIRO GAMEZ BARRERO	$	$46.400	$80.800	$	$46.400	28404148	22/12/2023
	$	$46.400	$80.800	$	$46.400	28819144	19/01/2024
PERSONAL	**PENSIÓN**	**SALUD**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**	**No. PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**
JAVIER BARRERO MOSSOS	$960.000	$240.000	$417.600	$240.000	$	28404079	12/12/2023
	$960.000	$240.000	$417.600	$240.000	$	28766644	19/01/2024

17. RELACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA

Póliza legalización del CONTRATO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO	61-44-101051737	0	07/11/2023	Cumplimiento del contrato	02/11/2023	02/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	02/11/2023	02/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	02/02/2024	02/02/2029

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa))
SEGUROS DEL ESTADO	61-40-101018842	0	07/11/2023	02/11/2023	02/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

			FECHA		VIGENCIA

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa))
SEGUROS DEL ESTADO	61-44-101051737	1	01/01/2024	Cumplimiento del contrato	02/11/2023	02/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	02/11/2023	02/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	02/02/2024	02/02/2029

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

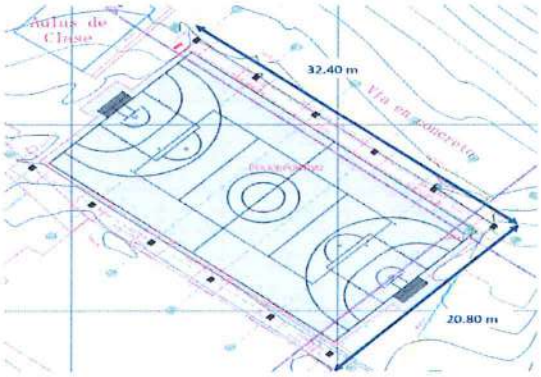
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO	61-40-101018842	1	01/01/2024	02/11/2023	02/02/2024

18. PLANO y/o ESQUEMAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

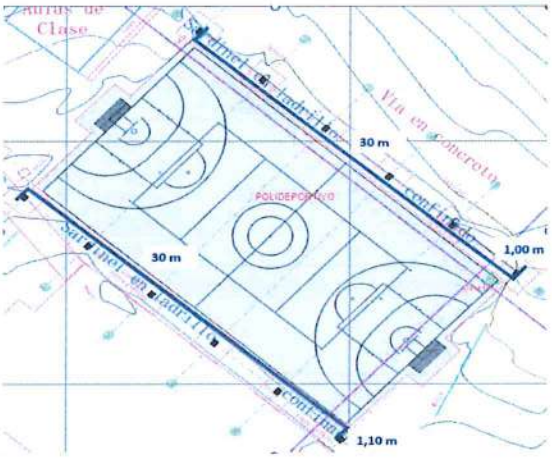
(Describir el contenido del plano)

1. PRELIMINARES

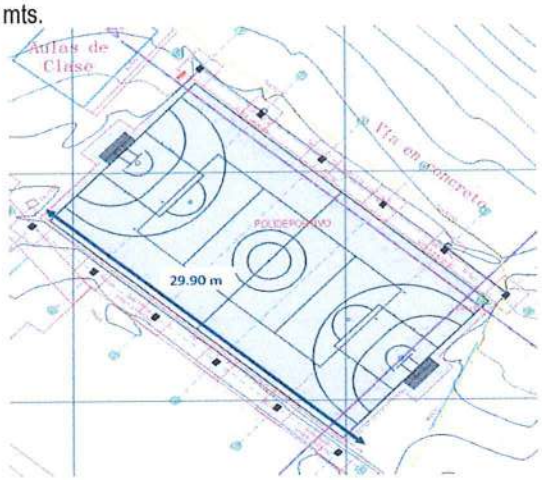
1.01 Localización y replanteo



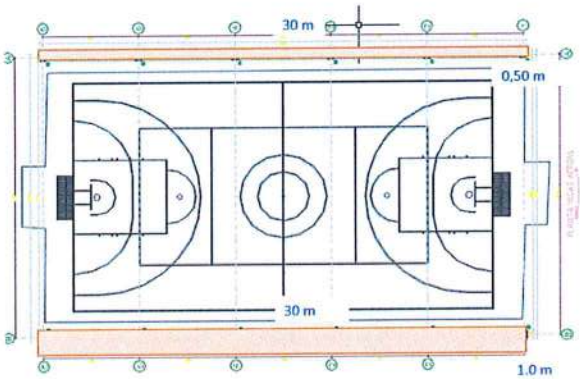
1.02 Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. Incluye retiro del material sobrante.



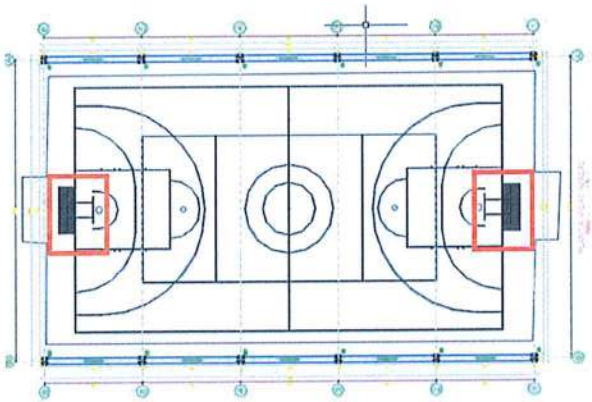
1.03 Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts.



.04 Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.

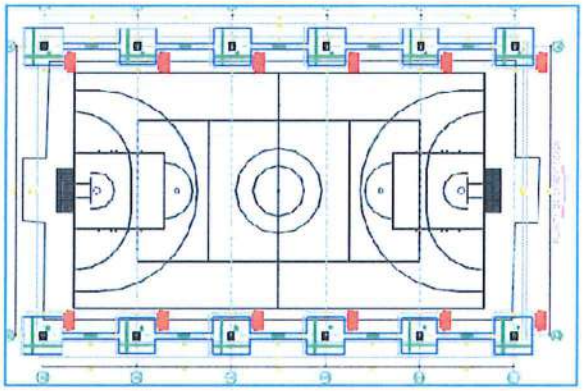


1.05 Desmonte marcos canchas existentes.

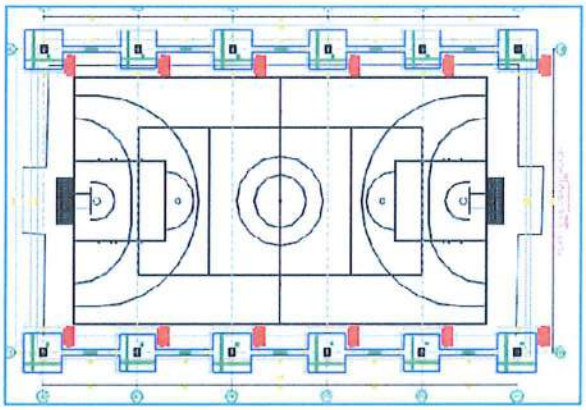


1.06 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada

.

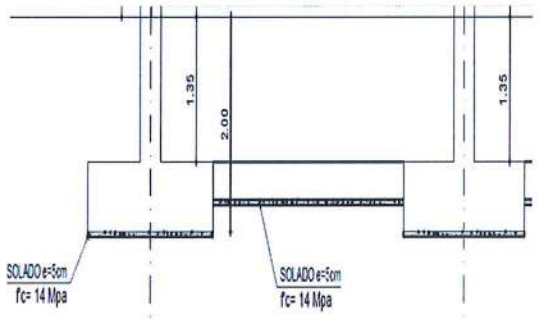


N.P. Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.



2 CIMENTACIÓN

2.1 Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts



7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

7.01 Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto.



8 TRANSPORTE

8.01 Transporte de materiales pétreos



19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJO

CONDICIONES CONTRACTUALES						EJECUCIÓN DE OBRA			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	% EJECUCION	CANT	% EJECUCION
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES									
1.01	Localización y replanteo.	M2	673,92	$ 4.463	$ 3.007.705	673,92	$ 3.007.705	100,00%	673,92	100,00%
1.02	Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. Incluye retiro del material sobrante.	ML	31,52	$ 15.225	$ 479.892	64,20	$ 977.445	203,68%	64,20	203,68%
1.03	Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts.	´ML	59,88	$ 13.500	$ 808.380	29,90	$ 403.650	49,93%	29,90	49,93%
1.04	Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.	M2	81,46	$ 32.962	$ 2.685.085	70,50	$ 2.323.821	86,55%	70,50	86,55%
1.05	Desmonte marcos canchas existentes.	UND	2,00	$ 146.388	$ 292.776	2,00	$ 292.776	100,00%	2,00	100,00%
1.06	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	207,37	$ 57.688	$ 11.962.761	51,92	$ 2.995.161	25,04%	51,92	25,04%
1.07	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.	M3	129,76	$ 105.150	$ 13.644.264			0,00%	0,00	0,00%
Subtotal					**$ 32.880.863**		**$ 10.000.558**			
2	**CIMENTACIÓN**									
2.01	Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts	M2	85,44	$ 42.650	$ 3.644.016	81,80	$ 3.488.770	95,74%	81,80	95,74%
2.02	Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño.	M3	43,71	$ 776.362	$ 33.934.783			0,00%	0,00	0,00%
2.03	Acero de refuerzo F'y=60.000 P.S.I. zapatas	KG	2.884,00	$ 8.925	$ 25.739.700		$ -	0,00%	0,00	0,00%
2.04	Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño	M3	7,28	$ 930.587	$ 6.774.673			0,00%	0,00	0,00%
2.05	Acero de refuerzo F'y=60.000 P.S.I. viga de cimentación	KG	1.198,00	$ 8.925	$ 10.692.150		$ -	0,00%	0,00	0,00%
Subtotal					**$ 80.785.322**		**$ 3.488.770**			
3	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**									
3.01	Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI.	M3	17,16	$ 1.154.800	$ 19.816.368			0,00%	0,00	0,00%
3.02	Acero de refuerzo F'y=60.000 P.S.I. columnas	KG	4.468,00	$ 8.925	$ 39.876.900			0,00%	0,00	0,00%
3.03	Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye impermeabilización.	M3	17,00	$ 1.260.200	$ 21.423.400			0,00%	0,00	0,00%
3.04	Acero de refuerzo F'y=60.000 P.S.I. Viga Canal	KG	2.086,00	$ 8.925	$ 18.617.550			0,00%	0,00	0,00%
3.05	Suministro e instalación de manto zetal viga canal.	M2	57,76	$ 50.600	$ 2.922.656			0,00%	0,00	0,00%
Subtotal					**$ 102.656.874**		$ -			
4	**CUBIERTA**									

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJO

CONDICIONES CONTRACTUALES						EJECUCIÓN DE OBRA			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	% EJECUCION	CANT	% EJECUCION
4.1	Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en paneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pinto poliéster estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.	M2	617,12	$ 265.312	$ 163.729.341			0,00%	0,00	0,00%
Subtotal					**$ 163.729.341**		$ -			
5	**ACABADOS - PLACAS EN CONCRETO**									
5.01	Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.	ML	317,78	$ 18.562	$ 5.898.632			0,00%	0,00	0,00%
5.02	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Futbol de Salón, Baloncesto, Tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8 * 1,05 M, Incluye: aro, malla, demarcado, logos, anticorrosivo y pintura	UND	2,00	$ 4.653.638	$ 9.307.276			0,00%	0,00	0,00%
5.03	Placa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.	M2	66,28	$ 106.263	$ 7.043.112			0,00%	0,00	0,00%
5.04	Cuneta en concreto de 3000 PSI, según diseño.	ML	60,80	$ 105.163	$ 6.393.910			0,00%	0,00	0,00%
5.05	Muro Concreto ciclópeo - 2500 PSI (140 KG/CM2) 60% Concreto 2.000 PSI + 40% Piedra media zonga	M3	6,66	$ 451.475	$ 3.006.824					0,00%
Subtotal					**$ 31.649.754**		$ -			
6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
6,1	Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias.	ML	51,20	$ 100.513	$ 5.146.266			0,00%	0,00	0,00%
6,2	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües.	ML	18,70	$ 134.300	$ 2.511.410			0,00%	0,00	0,00%
6,3	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.	ML	1,60	$ 274.713	$ 439.541			0,00%	0,00	0,00%
6,4	Caja de inspección en concreto de F´c=2500 PSI, de sección 0.70*0.70, H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms , con espesores de paredes de 0.10 mts.segun diseño	UND	2,00	$ 438.913	$ 877.826			0,00%	0,00	0,00%
Subtotal					**$ 8.975.043**		$ -			
7	INSTALACIONES ELÉCTRICAS									
7.01	Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto.	UND	2,00	$ 367.888	$ 735.776	2,00	$ 735.776	100,00%	2,00	100,00%
7.02	Caja de inspección de alumbrado público de 40x40x70 cm, fundida en concreto de 3000 psi y tapa en lamina alfajor.	UND	3,00	$ 801.238	$ 2.403.714			0,00%	0,00	0,00%

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJO

CONDICIONES CONTRACTUALES						EJECUCIÓN DE OBRA			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	% EJECUCION	CANT	% EJECUCION
7.03	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	4,16	$ 57.687	$ 239.978			0,00%	0,00	0,00%
7.04	Canalización en ductos conduit PVC tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y tapada de brecha. a=0,40 mts.	ML	26,00	$ 61.875	$ 1.608.750			0,00%	0,00	0,00%
7.05	Transición aérea-subterránea tubería IMC 1 1/2"	UND	2,00	$ 381.875	$ 763.750			0,00%	0,00	0,00%
7.06	Transición aérea-subterránea tubería IMC 1"	UND	2,00	$ 354.000	$ 708.000			0,00%	0,00	0,00%
7.07	Suministro - instalación y cableado de medida directa en poste.	UND	1,00	$ 1.275.188	$ 1.275.188			0,00%	0,00	0,00%
7.08	Suministro - instalación y cableado de caja de distribución colocada en columna.	UND	1,00	$ 5.895.737	$ 5.895.737			0,00%	0,00	0,00%
7.09	Suministro e instalación de cableado para red de distribución principal en ducto subterráneo en conductor 2x6 al ser8000 + 6 al ser8000 + 1x8 cu.	ML	16,00	$ 111.025	$ 1.776.400			0,00%	0,00	0,00%
7.10	Instalación brazo sencillo según diseño de 3,5 mts. Galvanizado y acabado en pintura polvo poliéster, para anclar el reflector.	UND	12,00	$ 462.725	$ 5.552.700			0,00%	0,00	0,00%
7.11	Suministro e instalación de cableado para redes internas para montaje de reflectores.	ML	60,00	$ 72.925	$ 4.375.500			0,00%	0,00	0,00%
7.12	Suministro e instalación de reflector led de 150 w	UND	12,00	$ 1.277.650	$ 15.331.800			0,00%	0,00	0,00%
7.13	Suministro e instalación de tomacorriente a 120 v.	UND	1,00	$ 1.222.750	$ 1.222.750			0,00%	0,00	0,00%
7.14	Suministro e instalación de tomacorriente a 240v y tomacorriente a 120 v.	UND	1,00	$ 1.298.437	$ 1.298.437			0,00%	0,00	0,00%
Subtotal					**$ 43.188.480**		**$ 735.776**			
8	**TRANSPORTE**									
	Transporte de materiales petreos	M3-Km	10.721,74	$ 1.375	$ 14.742.393	450,92	$ 620.015	4,21%	450,92	4,21%
Subtotal					**$ 14.742.393**		**$ 620.015**			
% AVANCE DE OBRA								**3,10%**		**3,10%**

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en el presente informe, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. **ANGÉLICA MARÍA ALVIRA MARTÍNEZ**
DIRECTOR DE OBRA

ING. **CESAR AUGUSTO GONZALEZ**
DIERCTOR DE INTERVENTORIA

ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO OBRA

- VALOR TOTAL DEL CONTRATO..... $ 478.608.070
- VALOR DEL ANTICIPO..... $ 119.652.017
- PORCENTAJE DE ANTICIPO..... 25%

AVANCE FISICO REAL

- Avance Físico Mensual..... **3.10%**
- Avance Físico Acumulado..... **3.10%%**

AVANCE FISICO PROYECTADO SEGÚN CRONOGRAMA

De acuerdo con la programación inicialmente presentada, el avance físico a la fecha debería ser del 1.50%

PORCENTAJE DE AVANCE O ATRASO SEGÚN CRONOGRAMA

Se presenta un avance de obra del 1.6%

AVANCE EN TIEMPO

- Tiempo Total de Obra..... 90 días
- Tiempo Total Transcurrido .....37 días
- Tiempo Total que les queda..... 53 días
- Avance Porcentual según plazo inicial..... 41%

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Trabajos que se llevan a cabo según las especificaciones técnicas del contrato.

Se tiene un avance de acuerdo con lo programado de obra del 1.6% pero se empieza a disminuir el rendimiento por las constantes lluvias.

- ITEM NO PREVISTO:

Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada: Al iniciar la excavación del eje B, ubicado sobre el eje que separa las dos canchas, se encuentra material de roca en toda la profundidad y longitud del eje de diseño, de igual manera en el eje A, ubicado sobre la vía existente, se encuentra roca a partir de una profundidad de 1m hasta la profundidad de diseño a lo largo de todo el eje.

Por esta razón se realizó comité de obra No. 01, el día 14 de diciembre entre Contratista e interventoría donde se revisa la situación presentada por la presencia del ítem no previsto, - ***excavación en roca*** y se establece la necesidad de realizar comité de obra con presencia del apoyo a la supervisión.

El día 19 de diciembre de 2023, se realiza Comité de Obra No. 02, entre Contratista, Interventoría y la entidad contratante INDERHUILA, representado por el apoyo a la Supervisión, ingeniera Karoll Lisseth Buitrago, donde la entidad contratante autoriza continuar con los trabajos de excavación en roca por parte del contratista, teniendo en cuenta que es una actividad necesaria e indispensable para el desarrollo y continuidad de la obra, aclarando que la interventoría realizará el seguimiento cuantitativo de las cantidades ejecutadas en obra, con el compromiso de realizar el respectivo balance de obra a través del Acta de Mayores y menores cantidades y creación de ítem no previsto, en el que el contratista presentará el respectivo APU, para el correspondiente aval de la interventoría y revisión y aprobación de la entidad contratante.

20. REGISTRO FOTOGRAFICO

VALLA DEL PROYECTO



1. PRELIMINARES

1.01 Localización y replanteo



1.02 Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. Incluye retiro del material sobrante.



1.03 Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts.



1.04 Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.





1.04 Desmonte marcos canchas existentes.



1.06 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.



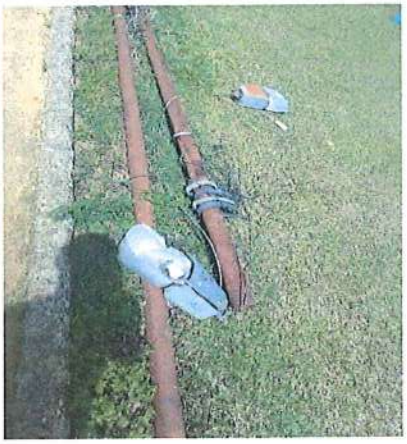
N.P. Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.



7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

7.01 Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto.





8 TRANSPORTE

8.01 Transporte de materiales pétreos



21. ANEXOS

- ACTAS CONFORMACION DE VEEDURIAS CIUDADANA - FORMATO PM-GID-F04.
- ACTA DE SOCIALIZACION.
- ACTAS DE COMITÉS.
- BITACORA DE OBRA.
- SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP).
- CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO.
- INFORME HSEQ.
- DISEÑOS DE MEZCLA PARA CONCRETOS.

ING.CESAR AUGUSTO GONZALEZ	(28/12/2023)	ING. KAROLL LISETH BUITRAGO
FIRMA ORIGINAL **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**FECHA DE ENTREGA**	FIRMA ORIGINAL **Vo. Bo APOYO SUPERVISION**

ANEXO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE BARAYA

ACTA No. 1

Siendo las 9:00 a.m. del día 24 de noviembre de 2023, se reunieron los representantes de la comunidad del municipio de Baraya, con el fin de conformar el comité de veeduría ciudadana del contrato de obra N° **CLPIH377 de 2023** cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA" y del contrato de Interventoría N° **CIHCM416 de 2023** cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA- DEPARTAMENTO DEL HUILA"

A decisión unánime se postularon los siguientes miembros de la comunidad, quedando conformado por los siguientes integrantes; estableciendo el comite de veeduría ciudadana en el municipio de Baraya.

NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMAS
Doris	Díaz Castro	55150346	3108011646	
María del Pilar	Pérez Cardoso	51747499	3102291641	
Carlos Augusto	Garzón Macías	7691964	3204762732	
Yamin	Huergo Gómez	93373212	3132893890	Yamin Huergo G.
—	—	—	—	—

Después, de haber verificado a cada uno de los firmantes y la aceptación de este comité de veeduría ciudadana se deja constancia y se adjunta la firma de las personas que verifica la veracidad del hecho.

FIRMA:
R.L: Consuelo Tuber 91
C.C: 12136107
Contrato No CLPIH377 de 2023

FIRMA:
R.L: Javier Barrero Mossos.
C.C: 7685694.
Contrato No CIHCM416 de 2023

Nombre Proyecto	"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA"			**Acta No.**	01
No. De Contrato obra	CLPIH377 DE 2023	**Lugar:**	Institución Educativa Joaquín García Borrero – Baraya (Huila)		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM416 DE 2023				
Fecha	DICIEMBRE 14 DE 2023	**Hora Inicio**	2:00 p.m.	**Hora Final**	3:10 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

ANÁLISIS Y ESTUDIO - HALLAZGO DE MATERIAL DE ROCA, EL CUAL NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LAS CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES.

AGENDA

1	Aparición material Roca en Excavación

DESARROLLO

Siendo las 2:00 pm del día 12 de diciembre de 2023, se reúnen en el sitio de la obra, Institución Educativa Joaquín García Borrero, por parte del Contratista Consorcio Tabor 91, el ingeniero Claudio César Mejía Gutiérrez, en su calidad de Representante Legal, por parte de la Interventoría Sociedad Técnica Sota Ltda., el ingeniero Javier Barrero Mossos, en su calidad de representante legal, con el fin de realizar el análisis y estudio de la situación presentada en el desarrollo del contrato de obra No. CLPIH377 DE 2023, por la aparición de material de roca.

Durante la ejecución del contrato, al dar inicio a la excavación de la cimentación del Eje A, se pudo evidenciar que el material encontrado correspondía a material de roca, ítem que no se encuentra contemplado en las condiciones contractuales iniciales, por lo que el contratista solicitó el presente comité técnico de obra, con el fin de definir el procedimiento a seguir ante esta circunstancia, teniendo en cuenta la importancia de poder continuar con la excavación debido a que es el ítem base para continuar con el desarrollo del proceso constructivo del proyecto.

AGENDA







El Contratista, Consorcio Tabor 91, presenta ante la interventoría, las especificaciones técnicas correspondientes al proceso licitatorio del proyecto, en el que se describen los equipos y herramientas a utilizar en este ítem, y se puede constatar que no se incluye la utilización de compresor con martillo neumático, el cuál si se encuentra incluido en la especificación y el APU del ítem de demolición de placa.

Se verifica en el estudio de suelos del proceso, *que no se menciona en la clasificación del material, la aparición de este tipo de material de roca en dicho estudio*, teniendo en cuenta que las muestras fueron tomadas sobre la vía existente.

El Ingeniero Javier Barrero Mossos, por parte de la Interventoría expresa la necesidad de realizar comité técnico de obra con presencia del apoyo a la supervisión, a cargo de la ingeniera Karoll Lisset Buitrago Hernández, para poner en conocimiento de la Entidad, INDERHUILA, la situación presentada en obra (aparición de roca en excavación eje A) por lo que se compromete a solicitar de forma inmediata, un comité técnico conjunto con Contratista, Interventoría y Supervisión, con el fin de poder dar respuesta pronta y oportuna a la situación.

AGENDA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATO DE OBRA No CLPIH377 DE 2023	Objeto: CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Contratista CONSORCIO TABOR 91	
CAPITULO 1: PRELIMINARES	

ITEM 1.06 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	UNIDAD:	M3

I. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT/RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIA	64,00	36.000,00	563,00
HERRAMIENTA MENOR	GLOBAL	1,00	1.016,00	1.016,00
			SUB - TOTAL	**1.579,00**

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUB- TOTAL	**0,00**

III. TRANSPORTES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT/RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
VOLQUETA (5-8)M3	VJ	0,15	90.000,00	13.500,00
			SUB- TOTAL	**13.500,00**

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
AYUDANTE (INCLUYE PRESTACIONES)	2,0	0,576	8.941,67	31.071,00
			SUB- TOTAL	**31.071,00**

CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
R.L. CONSORCIO TABOR 91

TOTAL COSTOS DIRECTOS **46.150,00**

AGENDA

1.06 EXCAVACIÓN MANUAL SIN CLASIFICAR. INCLUYE: TODO FACTOR Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL EN ESCOMBRERA AUTORIZADA.

1. **Descripción**

En este ítem se considerarán las excavaciones necesarias para la conformación de las estructuras de cimentación (zapatas, viga), de cubierta (columnas) y de manejo de aguas lluvias (cunetas y cajillas de inspección), Éstas deberán terminarse exactamente de acuerdo con los niveles de desplante y las dimensiones establecidas en los planos estructurales.

2. **Actividades Previas A Considerar Para La Ejecución Del Ítem**

- Consultar y verificar recomendaciones del Estudio de Suelos.
- Consultar y verificar procesos constructivos del Proyecto Estructural.
- Corroborar la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales.
- Verificar niveles y dimensiones expresados en los Planos Estructurales.
- Verificar plano del alineamiento y profundidad de las redes existentes.
- Estudio previo de las estructuras adyacentes para determinar y evitar los posibles riesgos que se puedan presentar por el trabajo

3. **Procedimiento De Ejecución**

- Las excavaciones se deben realizar por medios manuales de modo que no alteren las condicionesdel suelo.
- Coordinar los niveles de excavación con los expresados en los Planos tanto Arquitectónicos como Estructurales.
- Excavar progresivamente evaluando los niveles de cota negra por medio de escantillones e hilosen los paramentos de excavación.
- Evitar adiciones de tierra para restablecer niveles requeridos producidos por sobre excavaciones.
- Prever posibles alteraciones del terreno como derrumbes, deslizamientos o sobre excavaciones.
- Evitar la alteración del subsuelo manteniendo secas y limpias las excavaciones.
- Cargar y retirar los sobrantes a los sitios botaderos debidamente autorizados.
- Verificar niveles finales para fundación.
- En los sitios en donde se requiera, se suministrarán, instalarán y mantendrán los elementos de contención temporales que garanticen la estabilidad de las excavaciones.
- Se deberá realizar el transporte dentro de la obra del material sobrante, hacia el sitio de acopio,para su posterior botada.
- Transporte del material sobrante, desde el sitio de acopio hasta la escombrera.

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atenciousuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

AGENDA

4. Ensayos A Realizar
- Verificar niveles inferiores de excavación y comparar con niveles de cimentación.
- Verificar niveles finales de cimentación

5. Tolerancias De Aceptacion
- Las excavaciones deben tener las dimensiones especificadas en los planos de Construcción.
- Verificación del nivel de desplante según planos estructurales.

6. Materiales
- No aplica

7. Equipos Y Herramientas
- Herramientas menores para excavación.
- Carretilla Buggy.
- Vinipeta

8. Referencias Y Otras Normas O Especificaciones
- Recomendaciones del Estudio de Suelos.

9. Medida Y Forma De Pago
Los volúmenes de excavación se medirán en metros cúbicos (m3) en su sitio, de acuerdo con los levantamientos topográficos de los niveles del proyecto y las adiciones o disminuciones de niveles debidamente aprobadas por el Ingeniero de Suelos y la Interventoría. No se cubrirán ni se pagarán volúmenes expandidos.

El Contratista no será indemnizado por derrumbes, deslizamientos, alteraciones y en general por cualquier excavación suplementaria cuya causa le sea imputable. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del terreno o el aumento de la profundidad y de las dimensiones de la cimentación correrán por cuenta del Contratista.

El valor del volumen excavado será el valor correspondiente al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:
- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes internos.
- La botada de material sobrante.

10. No Conformidad
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones de plazos en el plazo y en el valor del contrato.

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CLAUDIO CESAR MEJÍA G.	R.L. CONSORCIO TABOR 91 - Contratista	
JAVIER BARRERO MOSSOS.	R.L. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA. – Interventoría	

Nombre Proyecto	"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA"			**Acta No.**	02
No. De Contrato obra	CLPIH377 DE 2023	**Lugar:**	INDERHUILA – Área de Infraestructura		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM416 DE 2023				
Fecha	DICIEMBRE 19 DE 2023	**Hora Inicio**	8:30 a.m.	**Hora Final**	10:00 a.m.

OBJETO DE LA REUNION

HALLAZGO - MATERIAL DE ROCA, EL CUAL NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LAS CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES.

AGENDA

1	Aparición material Roca en Excavación

DESARROLLO

Siendo las 8.00 a.m. del 19 de diciembre de 2024, se reúnen en las instalaciones de la oficina de Infraestructura del INDERHUIILA, el ingeniero Claudio César Mejía Gutiérrez, en su calidad de Representante Legal del Consorcio Tabor 91, el ingeniero Javier Barrero Mossos, en su calidad de representante legal de la Empresa Sociedad Técnica Sota Ltda., y la ingeniera Karoll Lisseth Buitrago Hernández quien ejerce como apoyo a la Supervisión del Contrato, con el fin de realizar el análisis y estudio de la situación presentada en el desarrollo del contrato de obra No. CLPIH377 DE 2023, por la aparición de material de roca, y fue convocado por la interventoría, previa solicitud por parte del contratista.

El ingeniero Claudio César Mejía Gutiérrez, manifiesta a los asistentes, que durante el inicio de la excavación de la cimentación del Eje A, ubicado sobre la división de las dos canchas existentes, se presenta la aparición de material de roca, el cual fue evidenciado en el sitio de la obra, por el residente del contratista y de la interventoría. La roca encontrada, no se menciona en el Estudio de suelos del proyecto, teniendo en cuenta, que una vez revisado dicho estudio, se puede evidenciar, que los ensayos realizados para el estudio, se tomaron sobre el eje de la vía existente. De igual manera, manifiesta que, para la realización de la excavación, se hace necesario el uso de un compresor neumático, el cual no se encuentra contemplado en las especificaciones técnicas del proceso constructivo ni en el análisis de precio unitario del ítem; el cual presenta para revisión de los asistentes.

AGENDA





El apoyo a la supervisión del contrato, ingeniera Karoll Lisseth Buitrago Hernández, verifica la información presentada por el Contratista y la Interventoría, autoriza continuar con los trabajos de excavación en roca por parte del contratista, teniendo en cuenta que es una actividad necesaria e indispensable para el desarrollo y continuidad de la obra, aclarando que la interventoría realizará el seguimiento cuantitativo de las cantidades ejecutadas en obra.

El Contratista, Consorcio Tabor 91, realizará el respectivo balance de obra a través del Acta de Mayores y menores cantidades y creación de ítem no previsto, en el que presentará el respectivo APU del ítem no previsto, Excavación en roca, para el correspondiente aval de la interventoría, revisión y aprobación de la entidad contratante, INDERHUILA; con el fin de determinar la proyección de las cantidades a ejecutar, y de esta manera establecer el alcance real del contrato.

AGENDA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATO DE OBRA No CIPIH377 DE 2023	Objeto: CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Contratista: CONSORCIO TABOR 91	
CAPITULO 1: PRELIMINARES	

ITEM 1.06 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	UNIDAD:	**M3**

I. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT/RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIA	64,00	36.000,00	563,00
HERRAMIENTA MENOR	GLOBAL	1,00	1.016,00	1.016,00
			SUB - TOTAL	**1.579,00**

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUB- TOTAL	**0,00**

III. TRANSPORTES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT/RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
VOLQUETA (5-6)M3	VJ	0,15	90.000,00	13.500,00
			SUB- TOTAL	**13.500,00**

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
AYUDANTE (INCLUYE PRESTACIONES)	2,0	0,576	8.941,67	31.071,00
			SUB- TOTAL	**31.071,00**

CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
R.L. CONSORCIO TABOR 91

TOTAL COSTOS DIRECTOS **46.150,00**

AGENDA

1.06 EXCAVACIÓN MANUAL SIN CLASIFICAR. INCLUYE: TODO FACTOR Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL EN ESCOMBRERA AUTORIZADA.

1. **Descripción**

En este ítem se considerarán las excavaciones necesarias para la conformación de las estructuras de cimentación (zapatas, viga), de cubierta (columnas) y de manejo de aguas lluvias (cunetas y cajillas de inspección), Éstas deberán terminarse exactamente de acuerdo con los niveles de desplante y las dimensiones establecidas en los planos estructurales.

2. **Actividades Previas A Considerar Para La Ejecución Del Ítem**

- Consultar y verificar recomendaciones del Estudio de Suelos.
- Consultar y verificar procesos constructivos del Proyecto Estructural.
- Corroborar la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales.
- Verificar niveles y dimensiones expresados en los Planos Estructurales.
- Verificar plano del alineamiento y profundidad de las redes existentes.
- Estudio previo de las estructuras adyacentes para determinar y evitar los posibles riesgos que se puedan presentar por el trabajo

3. **Procedimiento De Ejecución**

- Las excavaciones se deben realizar por medios manuales de modo que no alteren las condicionesdel suelo.
- Coordinar los niveles de excavación con los expresados en los Planos tanto Arquitectónicos como Estructurales.
- Excavar progresivamente evaluando los niveles de cota negra por medio de escantillones e hilosen los paramentos de excavación.
- Evitar adiciones de tierra para restablecer niveles requeridos producidos por sobre excavaciones.
- Prever posibles alteraciones del terreno como derrumbes, deslizamientos o sobre excavaciones.
- Evitar la alteración del subsuelo manteniendo secas y limpias las excavaciones.
- Cargar y retirar los sobrantes a los sitios botaderos debidamente autorizados.
- Verificar niveles finales para fundación.
- En los sitios en donde se requiera, se suministrarán, instalarán y mantendrán los elementos de contención temporales que garanticen la estabilidad de las excavaciones.
- Se deberá realizar el transporte dentro de la obra del material sobrante, hacia el sitio de acopio,para su posterior botada.
- Transporte del material sobrante, desde el sitio de acopio hasta la escombrera.

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

AGENDA

4. Ensayos A Realizar
   - Verificar niveles inferiores de excavación y coincidir con niveles de cimentación
   - Verificar niveles finales de cimentación

5. Tolerancias De Aceptación
   - Las excavaciones deben tener las dimensiones especificadas en los planos de Construcción.
   - Verificación del nivel de desplante según planos estructurales.

6. Materiales
   - No aplica

7. Equipos Y Herramientas
   - Herramientas menores para excavaciones.
   - Carretilla Buggy.
   - Volqueta

8. Referencias Y Otras Normas O Especificaciones
   - Recomendaciones del Estudio de Suelos

9. Medida Y Forma De Pago

   Los volúmenes de excavación se medirán en metros cúbicos (m3) en su sitio, de acuerdo con los levantamientos topográficos, los niveles del proyecto y las adiciones o disminuciones de niveles debidamente aprobados por el Ingeniero de Suelos y la Interventoría. No se medirán ni se pagarán volúmenes expandidos.

   El Constructor no será indemnizado por derrumbes, deslizamientos, alteraciones y en general por cualquier excavación suplementaria cuya causa sea imputable. Las obras adicionales requeridas para restablecer las condiciones del terreno o el aumento de la profundidad y de las dimensiones de la cimentación correrán por cuenta del Constructor.

   El valor del volumen excavado será el valor correspondiente al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:
   - Equipos y herramientas
   - Mano de obra.
   - Transportes internos
   - La botada de material sobrante.

10. No Conformidad

    En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este caso, el Constructor deberá reconstruirlas a su costa y sin que implique modificaciones adicionales en el plazo y en el valor del contrato.

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
KAROLL LISSETH BUITRAGO H.	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
CLAUDIO CESAR MEJÍA G.	R.L. CONSORCIO TABOR 91 - CONTRATISTA	
JAVIER BARRERO MOSSOS.	R.L. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA. - INTERVENTORÍA	

Nombre Proyecto	"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA"			**Acta No.**	03
No. De Contrato obra	CLPIH377 DE 2023	**Lugar:**	Oficinas de la Empresa Sociedad Técnica Sota Ltda.		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM416 DE 2023				
Fecha	DICIEMBRE 21 DE 2023	**Hora Inicio**	3:00 p.m.	**Hora Final**	4:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

AVANCE DE OBRA Y SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

AGENDA

1	Avance de Obra
2	Suspensión del contrato

DESARROLLO

Siendo las 3:00 pm del día 21 de diciembre de 2023, se reúnen en las Oficinas de la Empresa Sociedad Técnica Sota Ltda., por parte del Contratista Consorcio Tabor 91, el ingeniero Claudio César Mejía Gutiérrez, en su calidad de Representante Legal, por parte de la Interventoría Sociedad Técnica Sota Ltda., el ingeniero Javier Barrero Mossos, en su calidad de representante legal, con el fin de revisar el avance de la obra y estudiar la posibilidad de la suspensión del contrato en el desarrollo del contrato de obra No. CLPIH377 DE 2023, por la aparición de material de roca.

Se da inicio al presente comité técnico de obra, revisando el avance de ejecución a la fecha. Se verifica que las actividades realizadas son las siguientes:

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- *Localización y replanteo*: Se ejecutó toda la actividad, constatando la información existente en los planos de diseño. La cantidad ejecutada de este ítem permanece igual a las condiciones contractuales iniciales.
- *Demolición muro en ladrillo tolete tipo tizón e= 0,25 mts. Incluye retiro del material sobrante*: Se realiza la demolición del muro existente sobre la vía. De igual manera se realiza la demolición del muro existente en el andén que separa las dos canchas, el cual se encuentra ubicado en los planos de referencia, pero no fue cuantificado en las memorias del presupuesto oficial. Por esta razón la cantidad ejecutada de esta actividad aumenta respecto a las condiciones contractuales iniciales.
- *Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts*: Se realiza el corte longitudinal de la placa sobre el eje ubicado entre las dos canchas. No se requiere el corte de la placa en el eje A. La cantidad ejecutada de esta actividad disminuye respecto a las condiciones contractuales iniciales.
- *Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante*: Se realiza la demolición de

AGENDA

la placa de andén existente, que separa las dos canchas. De igual manera se hace la demolición de la placa existente en el eje ubicado sobre la vía. La cantidad ejecutada disminuye respecto a las condiciones iniciales contractuales.

- *Desmonte marcos canchas existentes*: Se desmontan dos canchas existentes. La cantidad no varía respecto a las condiciones contractuales iniciales.
- *Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada*: Se realiza la excavación de zapatas y vigas de cimentación. En el eje B (ubicado entre las dos canchas) se encuentra material de roca en toda la longitud y profundidad de excavación (diseño). En el Eje A, se realiza la excavación hasta una profundidad de 1 mt y posteriormente también se encuentra roca, en toda la longitud del eje. Por esta razón la cantidad ejecutada de este ítem disminuye respecto a la cantidad inicialmente contratada. Se ejecuta la excavación correspondiente a la cimentación.
- *ITEM NO PREVISTO: Excavación en Roca. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada*: Al dar inicio a la excavación del eje B, ubicado sobre el eje que separa las dos canchas, se encuentra material de roca en toda la profundidad y longitud del eje de diseño, de igual manera en el eje A, ubicado sobre la vía existente, se encuentra roca a partir de una profundidad de 1m hasta la profundidad de diseño a lo largo de todo el eje; por esta razón se realizó comité de obra No. 01, el día 14 de diciembre entre Contratista e interventoría donde se revisa la situación presentada por la presencia del ítem no previsto, y se establece la necesidad de realizar comité de obra con presencia del apoyo a la supervisión. El día 19 de diciembre de 2023, se realiza Comité de Obra No. 02, entre Contratista, Interventoría y la entidad contratante INDERHUILA, representado por el apoyo a la Supervisión, ingeniera Karoll Lisseth Buitrago, donde la entidad contratante autoriza continuar con los trabajos de excavación en roca por parte del contratista, teniendo en cuenta que es una actividad necesaria e indispensable para el desarrollo y continuidad de la obra, aclarando que la interventoría realizará el seguimiento cuantitativo de las cantidades ejecutadas en obra, con el compromiso de realizar el respectivo balance de obra a través del Acta de Mayores y menores cantidades y creación de ítem no previsto, en el que el contratista presentará el respectivo APU, para el correspondiente aval de la interventoría y revisión y aprobación de la entidad contratante.
  A la fecha del presente informe, la actividad aún no se ha terminado, pero se espera que en un lapso no mayor a 3 días se finalice.

Se aclara que en los ítems en los que las cantidades totales ejecutadas superaron las cantidades contractuales iniciales, dichas cantidades fueron, verificadas y cuantificadas por la interventoría en obra, teniendo en cuenta que son indispensables para el cumplimiento y continuidad de la obra. La interventoría realiza el permanente seguimiento y control cuantitativo y financiero de las actividades ejecutadas, con el fin de velar porque no se vea afectado el valor contractual inicial, y en caso contrario, informará oportunamente a la entidad las situaciones que se presenten, para que se realicen las gestiones correspondientes.

Debido a la presencia de constantes lluvias en la zona de la obra, no ha sido posible la fundición del solado en los sectores de la cimentación en los que ya se ha finalizado la excavación. Se prevé hacer esta fundición una vez terminada la totalidad de la excavación, dando tiempo a que el clima mejore y se den las condiciones para la ejecución de la actividad en mención.

El contratista, Consorcio Tabor 91, a través de su representante legal el ingeniero Claudio César Mejía Gutiérrez, manifiesta que se ha presentado un retraso en la ejecución de las obras, debido a las constantes

AGENDA

lluvias presentadas, lo que no ha permitido el rendimiento esperado inicialmente. De igual manera, la presencia de roca, hizo que el rendimiento disminuyera, ya que dicho rendimiento es menor al presentado en la excavación manual en material común.

El contratista pone en conocimiento de la Interventoría, Sociedad Técnica Sota Ltda., la dificultad presentada en el despacho del material de acero, ya que el proveedor de este material según su programación, no alcanza a realizar dicho despacho, debido a la suspensión de sus actividades por las festividades de fin de año. Por lo que solicita se lleve a cabo la suspensión del contrato, hasta tanto se reactive la actividad de despacho del material y el clima presente unas mejores condiciones que permitan trabajar con unos mayores rendimientos.

La interventoría, a través del ingeniero Javier Barrero Mossos, en su calidad de representante legal, conocedor de las situaciones presentadas y manifestadas por el Contratista, ve viable dicha solicitud, y pide al contratista que realice la petición de manera formal, comprometiéndose a realizar las gestiones correspondientes ante la entidad contratante INDERHUILA.

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CLAUDIO CESAR MEJÍA G.	R.L. CONSORCIO TABOR 91 - Contratista	
JAVIER BARRERO MOSSOS.	R.L. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA. – Interventoría	

Neiva, 11 de Diciembre del 2023 INT-INDER001

Señor:
CONSORCIO TABOR 91
Representado legalmente por CLAUDIO CESAR MEJÍA GUTIÉRREZ

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM416-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA – DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto: Documentación para dar cumplimiento a lo especificado en el pliego de condiciones y contrato.

La interventoría Sociedad Técnica Sota Ltda. Interventor del contrato en referencia el cual le hace interventoría al contrato de Obra Pública No. CLPIH377 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA" CONSORCIO TABOR 91 y representado legalmente por CLAUDIO CESAR MEJÍA GUTIÉRREZ solicita sea allegada la siguiente documentación para dar cumplimiento a lo especificado en el pliego de condiciones y contrato antes mencionado.

- Hojas de vida según pliegos de condiciones
- Instalación de la valla informativa de acuerdo a las especificaciones técnicas de la entidad contratante en este caso INDERHUILA.
- Póliza inicial
- Recibo de pago de la aseguradora
- Acta de inicio
- Póliza ajustada según acta de inicio
- Programación de obra y flujo e inversión
- Balance de obra con acta de mayores y menores cantidades
- Oficio de recibo y aplicación de diseño
- Bitácora de obra esta debe estar en obra y ser presentada según solicitud de la interventoría,
- Certificado de afiliación del personal que se tiene en obra y Planilla de pago de aportes de seguridad social.
- Acta de entrega de los elementos de protección personal de los colaboradores (personal de obra) - registro fotográfico.

- fecha para acompañamiento para socialización de la obra y entrega del Acta.

De acuerdo a lo anterior esta interventoría solicita la entrega con un plazo de dos (2) días hábiles para la entrega de la documentación.

Cordialmente,

JAVIER BARRERO MOSSOS
Ingeniero Civil
Sociedad Técnica Sota Ltda.

Proyectó:
MONICA ISABEL CASTRO TOVAR
Ing. Residente de Interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda.

Neiva, 22 de Diciembre del 2023

INT- INDER002

ARQUITECTA MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora Inderhuila
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM426-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA – DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto: Concepto de suspensión.

Por medio de la presente SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA en calidad de interventor del contrato de obra en asunto y de acuerdo con la solicitud de suspensión del contrato allegada por el contratista de obra mediante le oficio CT91-CTO377-23-009 el día 22 de diciembre, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- Se encuentran válidos los argumentos expuestos por el contratista de obra, puesto que, se ha evidenciado - CONSORCIO TABOR 91 el incremento de las precipitaciones en la zona lo cual ha generado retrasos ya que no se cuentan con las condiciones ideales para ejecutar los procesos constructivos y garantizar los rendimientos de la obra.





Por tanto, esta interventoría avala la solicitud de suspensión y simultáneamente solicita sea suspendido el contrato de interventoría hasta que las condiciones se superen.

Atentamente;

JAVIER BARRERO MOSSOS.
REP. LEGAL SOTA LTDA.

Copia: Supervisión de obra.

Proyectó:
MONICA ISABEL CASTRO TOVAR
Ing. Residente de Interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda.

Neiva, 15 de diciembre del 2023 Int.Inder003

ARQUITECTA MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora Inderhuila
Carrera 18 calle 17 Esquina unidad deportiva.
Neiva-Huila.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM416-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA – DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto:
Solicitud de comité técnico para revisar ítem no previstos - contrato de Obra Pública No. CLPIH377 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta el seguimiento a obra - contrato No. CLPIH377 DE 2023 en el ítem de excavación se presenta la aparición de material de roca en los dos ejes de la cancha por lo que se solicita un comité técnico entre la supervisión del contrato, la interventoría y el contratista para poder dar respuesta y paso a seguir de este ítem ya que no estaba contemplado en excavación material en roca lo que haría que apareciera un ítem no previsto que se hace necesario para la continuidad y desarrollo de la misma.

JAVIER BARRERO MOSSOS
Ingeniero Civil
Sociedad Técnica Sota Ltda.

Proyectó:
MONICA ISABEL CASTRO TOVAR
Ing. Residente de Interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda.

CONSORCIO TABOR 91

Nit. 901.765.071-4

Neiva, 26 de diciembre de 2024

CT91-CTO377-23-010

Ingeniero
JAVIER BARRERA MOSSOS.
R.L. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Interventor
Neiva – Huila.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CLPIH377 de 2023
OBJETO: "Construcción de cubierta autoportante con iluminación para la institución educativa Joaquín García Borrero del municipio de Baraya departamento del Huila."

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTRATO

Cordial Saludo

En respuesta a su comunicación INT-INDER001, por medio de la presente me permito adjuntar:

- Hojas de vida según pliegos de condiciones
- Registro Fotográfico Valla instalada de acuerdo a especificaciones
- Pólizas iniciales
- Acta de Inicio
- Pólizas actualizadas según acta de inicio
- Programación de obra y flujo de inversión
- Recibo de Pago
- Afiliación del personal

Atentamente,

CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
R.L. CONSORCIO TABOR 91

Carrera 7 No. 4 - 34 8720825 3125233942 - 3132260304 Neiva (Huila)
E-mail: consorciotabor91@gmail.com

Neiva, 12 de diciembre de 2024. CT91-CTO377-23-008

Ingeniero
JAVIER BARRERA MOSSOS.
R.L. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Interventor
Neiva – Huila.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CLPIH377 de 2023
OBJETO: "Construcción de cubierta autoportante con iluminación para la institución educativa Joaquín García Borrero del municipio de Baraya departamento del Huila."

ASUNTO: **SOLICITUD COMITÉ DE OBRA**

Cordial Saludo

Como es de su conocimiento, en el desarrollo del contrato de la referencia, en días anteriores dimos inicio a la actividad correspondiente al ítem 1.6 "Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada". Iniciamos con el eje B, costado sobre la vía existente, en el cual hasta el momento solo hemos encontrado material común. Sin embargo, el día de ayer, iniciamos con la excavación del Eje A, costado sobre la cancha existente, y el material encontrado fue roca, el cual no es posible realizar su excavación con las herramientas contempladas en las especificaciones técnicas del proceso licitatorio y en el Análisis de Precio Unitario del ítem.

7. **Equipos Y Herramientas**
- Herramientas menores para excavaciones.
- Carretilla Buggy.
- Volqueta

Especificaciones Técnicas de Construcción (pág. 21) LPIH028-2023

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATO DE OBRA: No. CLPIH377 DE 2023	Objeto: CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Contratista: CONSORCIO TABOR 91	
CAPITULO 1: PRELIMINARES	

ITEM **1.06 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.**	UNIDAD:	**M3**

I. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT/RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIA	64,00	36.000,00	563,00
HERRAMIENTA MENOR	GLOBAL	1,00	1.016,00	1.016,00
			SUB - TOTAL	**1.579,00**

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUB- TOTAL	**0,00**

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT/RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
VOLQUETA (5-6)M3	VJ	0,15	90.000,00	13.500,00
			SUB- TOTAL	**13.500,00**

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	RDTO	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
AYUDANTE (INCLUYE PRESTACIONES)	2,0	0,576	8.941,67	31.071,00
			SUB- TOTAL	**31.071,00**

CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
R.L. CONSORCIO TABOR 91

TOTAL COSTOS DIRECTOS **46.150,00**

Por lo anterior, solicito su valiosa gestión, para que, a la mayor brevedad, realicemos de manera conjunta Contratista e Interventoría, un comité técnico de obra en el que se revise dicha situación y se establezca el procedimiento a seguir debido a la aparición de este tipo de material, que no se encuentra contemplado en las condiciones contractuales iniciales.

Atentamente,

CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
R.L. CONSORCIO TABOR 91

Neiva, 28 de diciembre del 2024 Int.Inder005-010

Señores
INDERHUILA.
Atte. Dr. FELIPE VICTORIA.
DIRECTOR
Carrera 18 calle 17 Esquina unidad deportiva.
Neiva-Huila.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM416-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA Y UN (1) CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE BARAYA – DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto:
ENTREGA DE INFORME DE OBRA MENSUAL 001 contrato de Obra Pública No. CLPIH377 DE 2023
ENTREGA DE INFORME DE INTERVENTORIA MENSUAL 001 contrato de Interventoría No. CIHCM416 DE 2023

Cordial saludo;

La interventoría Sociedad Técnica Sota Ltda. el cual le hace interventoría al contrato de Obra Pública No. CLPIH377 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA" CONSORCIO TABOR 91 y representado legalmente por CLAUDIO CESAR MEJÍA GUTIÉRREZ hace entrega de:

- Informe mensual de obra 001 correspondiente a la fecha del 23 de noviembre 2023 al 28 de diciembre del 2023.
- Informe mensual de interventoría 001 correspondiente a la fecha del 23 de noviembre 2023 al 28 de diciembre del 2023.

Con los siguientes anexos:

- ACTAS CONFORMACION DE VEEDURIAS CIUDADANA - FORMATO PM-GID-F04.
- ACTA DE SOCIALIZACION.

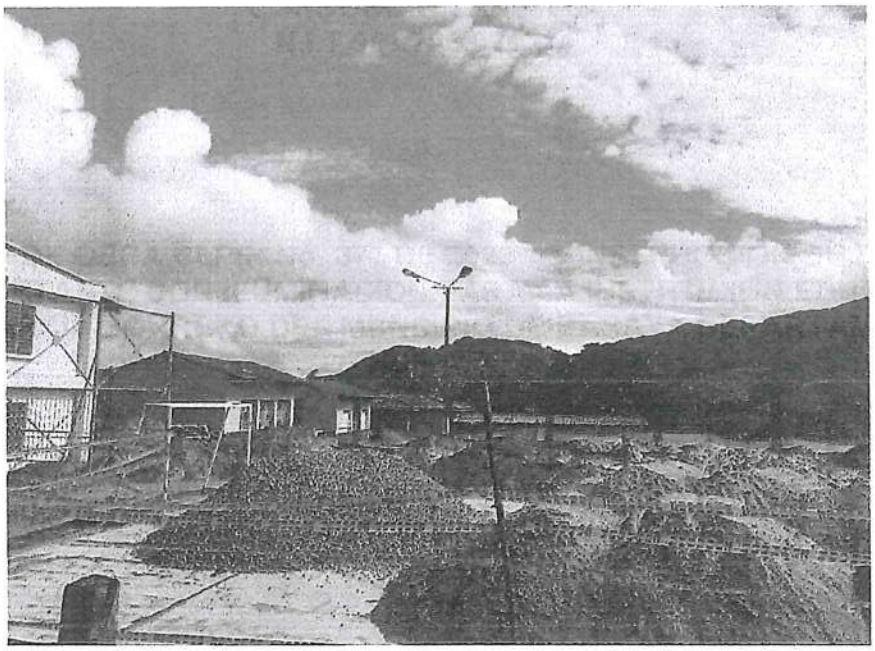
- ACTAS DE COMITÉS.
- BITACORA DE OBRA.
- SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP).
- CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO.
- INFORME HSEQ.
- DISEÑOS DE MEZCLA PARA CONCRETOS.

JAVIER BARRERO MOSSOS
Ingeniero Civil
Sociedad Técnica Sota Ltda.

Proyectó:
Dalmiro Gamez Barrero
Ing. Residente de Interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda.

CONSORCIO TABOR 91	INFORME DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE CONTRATO DE OBRA CLPIH No. 377 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

INFORME PERIODO DEL 21 NOVIEMBRE AL 27 DICIEMBRE 2023



CONSORCIO TABOR 91
N.I.T 901.765.071 – 4

CONTRATO DE OBRA CLPIH No. 377 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

NEIVA – HUILA
2023

TABLA DE CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.1 Objetivo general 4
2.2 Objetivos específicos 4
3. ALCANCE 5
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA Y PROYECTO 5
4.1 Ubicación área de trabajo del proyecto 6
5. RELACION DE PERSONAL 6
9. AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGO LABORALES 8
10. AUSENTISMO LABORAL 9
10.1 AUSENTISMO POR ACCIDENTES LABORALES 9
10.2 CONSOLIDADO MES A MES ACCIDENTES LABORALES 2023 9
10.3 AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL 10
11. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION - SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SG-SSL 10
11.1 INDUCCION SSL 10
11.2 ENTREGA DE DOTACION Y E.P.P 11
11.3.1 Dotacion 11
11.3.2 Elementos de Proteccion Individual 11
11.3 CAPACITACIÓN 12
11.4 CHARLAS PRE- OPERACIONALES 12
11.5 CALESTENIA Y PAUSAS ACTIVAS 14
11.6 SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO 14
11.7 MANEJO, DISPOSICION DE RESIDUOS, JORNADAS DE ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO 14
11.8 SUMINISTRO DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN AREA DE TRABAJO 15
11.9 SUMINISTRO DE EXTINTOR EN AREA DE TRABAJO 16
12. CONCLUSIONES 17
13. ANEXOS 18

1.INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la promoción de la protección y conservación de la seguridad, salud y medio ambiente en el campo laboral se ha enfrentado a nuevos retos, ocasionados por cambios en las condiciones del mercado de trabajo, por esto las empresas buscan cada vez más, mecanismos que ayuden a gestionar e invertir eficazmente sus factores de peligro y riesgo e impactos ambientales para el beneficio de esta, de sus colaboradores, partes interesadas y cumplimiento legal.

El SG-SST y Medio Ambiente, es un sistema que le permite al CONSORCIO TABOR 91 promover y proteger la vida como derecho fundamental al que todo su grupo de colaboradores y partes interesadas tiene derecho; de igual manera, permite la implementación de estrategias que contribuyan a la protección, conservación y preservación del medio ambiente en el cual se trabaja, como consecuencia de la interacción y consumo de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, en pro de garantizar la continuidad de sus actividades. De igual manera el CONSORCIO TABOR 91, cree firmemente que el Alto desempeño de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, es sinónimo de calidad y efectividad en sus áreas de trabajo; estos factores contribuyen a elevar su competitividad, rentabilidad y supervivencia en el sector de Obra Civil.

Así mismo el SG-SSL y Medio Ambiente, tiene como fundamento la Constitución Política de Colombia y las leyes que rigen la materia, las cuales establecen un marco normativo de deberes y derechos que regulan todas las actividades. Este marco normativo debe ser cumplido por cualquier ente económico que adelante su actividad en el país.

En atención a la declaración de emergencias en Salud Publica con ocasión de la pandemia por Coronavirus realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se continua con actividades de promoción y prevención, que ayude al CONSORCIO CONSORCIO TABOR 91, no presentar casos Positivos por COVID-19 por contagio con sus colaboradores y persistir con los contrales de lavado, desinfección de manos, incentivar al personal en la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 como medida preventiva, no solo personal, sino de su hogar o entorno en el que se vea obligado a interactuar.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Presentar gráfica y resultados obtenidos durante el proceso de implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente implementado por el CONSORCIO TABOR 91, en lo que respecta a la ejecución del CONTRATO DE OBRA CLPIH No. 377 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA." durante los meses de ejecución.

2.2 Objetivos específicos

Establecer los mecanismo de identificación, gestión y respuesta oportuna de los factores de peligro y riesgo; y a su vez poder determinar la severidad de sus consecuencias o efectos que puedan causar en el cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas a los trabajadores, directores de obra, contratistasy subcontratistas adscritos a la organización y en el conjunto de actividades que se hayan establecido para la sostenibilidad operativa del CONTRATO DE OBRA CLPIH No. 377 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA.", ejecutado por el CONSORCIO TABOR 91.

Integrar las actividades establecidas en los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad laboral (incluidos los relacionados con vigilancia epidemiológica), Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIRS); junto con los programas que se hayan establecido para el aseguramiento de la conformidad de los productos y servicios suministrados por la organización; a partir de la identificación, gestión y tratamiento de los requisitos, necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas.

Suministrar las entradas necesarias para asegurar la implementación de controles operacionales que permitan medir el desempeño del SG-SSL en términos de identificación y aprovechamiento de oportunidades, gestión e intervención de riesgos (en todos los aspectos), promoción de la protección de la vida como derecho fundamental y constitucional de los trabajadores, contratistas y subcontratistas; y la gestión para la preparación, prevención y respuesta ante emergencias que afecten la infraestructura de la organización y el área de influencia que se considere o perciba como afectada por la realización de sus operaciones (Desempeño ambiental); en el marco del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 666 del 24 de Abril de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Asegurar la construcción de los espacios de comunicación, participación y consulta suficientes y necesarias para que toda la población trabajadora haga parte integral de las intenciones por alcanzar los objetivos, metas y demás propósitos establecidos por el SG -SSL implementados por el CONSORCIO TABOR 91.

3. ALCANCE

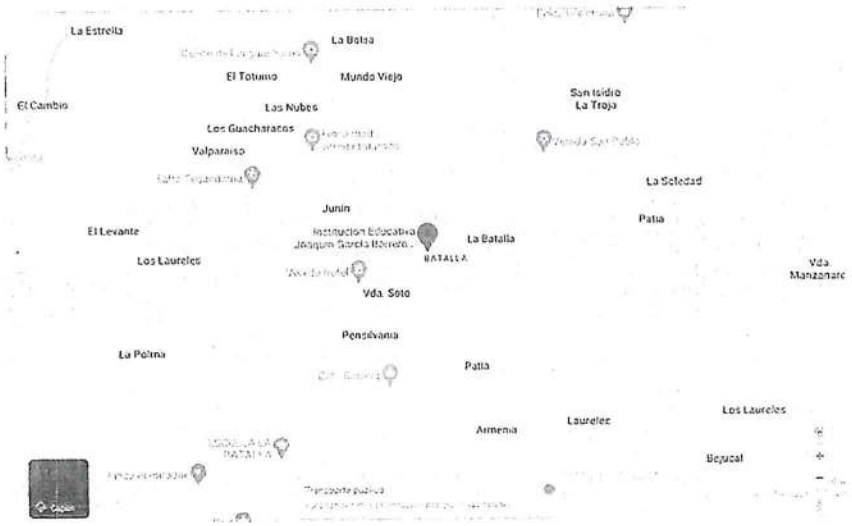
Todas las actividades establecidas estratégicamente para el aseguramiento de la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente del CONSORCIO TABOR 91, son aplicables al proyecto para el Contrato de Obra CLPIH No. 377 DE 2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA."** Incluyendo a todos sus trabajadores directos, contratistas, proveedores y visitantes en el cumplimiento de las fases en que se encuentra el proyecto y hasta la entregadel mismo.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA Y PROYECTO

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Razón Social constructora: CONSORCIO TABOR 91	
N.I.T: 901.767.520 - 9	
"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA."	
Área de Influencia Directa (AID): 42PW+39 Baraya, Huila	Dirección oficina principal: Carrera 7 # 4 – 34 Barrio El Centro
Teléfono fijo: (098)8720825	Celular: 312 523 3942 - 313 226 0304
Representante Legal: Claudio César Mejía Gutiérrez	Director de Obra: Claudio CésarMejía Gutiérrez
Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y PAPSO: Yudy Magnolia Maje Peña	Responsable de Interventoría: Sociedad Tecnica Sota LTDA – N.I.T 891.101.100 - 5 Representante Legal: Javier Barrera Mossos

4.1 Ubicación área de trabajo del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado 42PW+39 Baraya (Departamento del Huila), iniciando labores el día 21 de Noviembre 2023.



Gráfica 1. Ubicación de cubierta autoportante con iluminación para la institución educativa Joaquin Garcia borrero del municipio de Baraya. Fuente Google Maps

5. RELACION DE PERSONAL

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra CLPIH No. 377 DE 2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNCIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA."** tanto operativo como administrativo periodo del 21 de Noviembre al 27 de Diciembre 2023.

LISTADO PROFESIONALES DE OBRA			
	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACION
1	ANGELICA MARIA ALVIRA RAMIREZ	DIRECTOR DE OBRA	50%
2	JHON ALEJANDRO RODRIGUEZ MORA	RESIDENTE DE OBRA	100%
3	YUDY MAGNOLIA MAJE PEÑA	PROFESIONAL SISOMA	50%

	LISTADO PERSONAL OPERATIVO		
	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACION
1	ALEJANDRO ORTIZ DUARTE	MAESTRO DE OBRA	100 %
2	CARLOS ANDRES ESCORCIA RUIZ	OFICIAL	100 %
3	HELBERTH BONILLA AVENDAÑO	OBRERO	100 %
4	IVAN DARIO PEÑALOZA FRANCO	OBRERO	100 %
5	NEIDER PARDO CASTRO	OBRERO	100 %

6.TRABAJADORES ACTIVOS PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 27 DICIEMBRE 2023.

Para este periodo ingresaron 3 Profesionales y 5 Trabajadores, relacionados de la siguiente manera.

Relación de personal:

1 Director de Obra
1 Residente de Obra
1 Profesional SISOMA
1 Maestro de Obra
1 Oficial
3 Obreros

NUMEROS DE TRABAJADORES ACTIVOS AÑO 2023	
MES	CANTIDAD
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	8

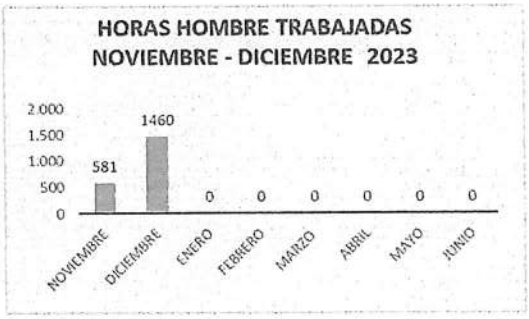
7. PERSONAL CON NOVEDAD DE RETIRO PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 27 DICIEMBRE 2023.

Durante el periodo de Diciembre 2023 se presentó novedad de retiro de todo el Personal ya que el contrato fue suspendido con fecha del 28 de Diciembre 2023.

8. CANTIDAD DE HORAS HOMBRE – PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 27 DICIEMBRE 2023.

El análisis correspondiente permite que el CONSORCIO TABOR 91, calcule el esfuerzo que un trabajador realiza a la hora de desempeñar una actividad, se utiliza la medida que llamamos hora hombre la cual nos permite medir la cantidad de tiempo que emplea el trabajador realizando su actividad dentro de la empresa mes a mes.

HORAS HOMBRE TRABAJADAS MES A MES AÑO 2023	
MES	CANTIDAD
NOVIEMBRE	581
DICIEMBRE	1460



9. AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGO LABORALES

Durante el periodo del 21 de Noviembre al 27 Diciembre 2023, se realizaron afiliaciones en seguridad social, correspondiente a siguientes trabajadores. Ver anexos 1. Planilla de seguridad social.

NOMBRE	C.C	ARL	EPS	PENSION
ANGELICA MARIA ALVIRA RAMIREZ	36.069.417	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION
JHON ALEJANDRO RODRIGUEZ MORA	80.035.060	SURA	FAMISANAR	PROTECCION
YUDY MAGNOLIA MAJE PEÑA	36.288.338	SURA	NUEVA EPS	COPENSIONES
ALEJANDRO ORTIZ DUARTE	1.000.857.981	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
CARLOS ANDRES ESCORCIA RUIZ	7.731.847	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION
HELBERTH BONILLA AVENDAÑO	83.222.498	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
IVAN DARIO PEÑALOZA FRANCO	1.003.966.056	SURA	CAJACOPI	PORVENIR
NEIDER PARDO CASTRO	1.004.035.382	SURA	ASMETSALUD	PORVENIR

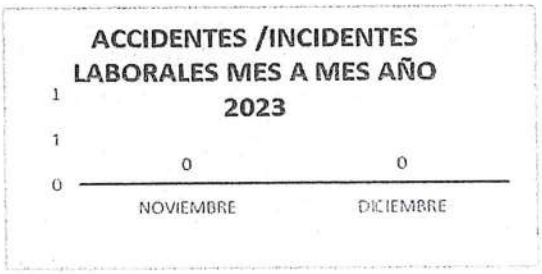
10. AUSENTISMO LABORAL

10.1 AUSENTISMO POR ACCIDENTES LABORALES

El indicador de Ausentismo por accidentes laborales para este periodo fue 0.

10.2 CONSOLIDADO MES A MES ACCIDENTES LABORALES 2023

ACCIDENTES /INCIDENTES LABORALES	
MES	CANTIDAD
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0



Total dias de ausentismo por accidente laboral: 0

10.3 AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL

En el periodo del 21 Noviembre al 27 Diciembre 2023, NO se presentó incapacidades por enfermedad general, el personal se encuentra en buenas condiciones de salud.

Total dias de ausentismo por enfermedad general: 0 dias

11. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION - SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SG-SSL

11.1 INDUCCION SSL

La inducción es el proceso inicial del cual se proporciona al nuevo empleado la información básica que le permita integrarse rápidamente al lugar de trabajo conforme al párrafo 2 del artículo 2.2,2.6.11 del decreto 1072 de 2015 se tratan aspectos generales SISOMA en las que se divulgan las políticas de SST y de prevención de consumo de Alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, el reporte de un accidente de trabajo, los riesgos inherentes a la ejecución de los proyectos.

Durante el periodo del 21 Noviembre al 27 Diciembre 2023, el CONSORCIO TABOR 91, realizo inducción al personal que ingreso al proyecto. En temas de gran importancia de seguridad y salud laboral como: responsabilidades del cargo frente al SG-SST, notificación de riesgos, evaluación de la Inducción y divulgación de memorandos informativos. Ver anexos 2. Inducción SSL del personal (anexos adjuntos de forma aleatoria)





Fotografias 1. Induccion del personal.

11.2 ENTREGA DE DOTACION Y E.P.P

Dando cumplimiento a la normatividad se realizo la entrega de Dotacion y Elementos de proteccion Personal (casco, guantes, tapa oidos de insercion, lentes oscuros y mascarilla desechable; el personal entra en un periodo de prueba de 1 mes para posteriormente hacer entrega de camisa, pantalon y botas de seguridad. Ver anexos 3. Formato Entrega de Dotacion y e.p. p.).



Fotografias 2. Registro Entrega Dotacion y E.P.P

11.3.1 Dotacion

- Camisa Manga Larga
- Jeans
- Bota con puntera de seguridad

11.3.2 Elementos de Proteccion Individual

- Casco y barbuquejo
- Gafas Oscuras
- Gafas Claras
- Tapaoidos de Inserccion
- Guantes de Vaqueta
- Tapa bocas.

Durante este periodo se realizo reposicion de elementos de proteccion personal a todo el personal que laboro, con el fin que los trabajadores laboren de forma idonea previniendo y minimizando todo tipo de accidente o incidente de trabajo y a su vez brindamos seguridad y proteccion durante la ejecucion de las actividades diarias. Ver anexos 4. Formato Reposición de E.P.P.

11.3 CAPACITACIÓN

Dando cumplimiento al plan de trabajo anual HSEQ, correspondiente al cronograma de capacitaciones y entrenamiento al personal del Consorcio Tabor 91, asiste a la capacitacion Sobre Cuidado de Manos. Ver Anexo 5. Registro Asistencia Capacitacion.

TEMA	FECHA	CAPACITADOR
CAPACITACION CUIDADO DE MANOS	23 – 11 - 2023	PROFESIONAL HSE



Fotografias 3. Capacitacion Cuidado de Manos .

11.4 CHARLAS PRE- OPERACIONALES

Durante el periodo del 21 Noviembre al 27 Diciembre 2023, se realizaron charlas pre - operacionales de 15 minutos en temas de seguridad y salud laboral, igualmente se realiza recomendaciones antes de dar inicio a las actividades del proyecto; todo el personal asiste y participan de mencionadas charlas. Ver anexos 6. Registro asistencia a charlas de seguridad (Adjuntos de forma aleatoria).

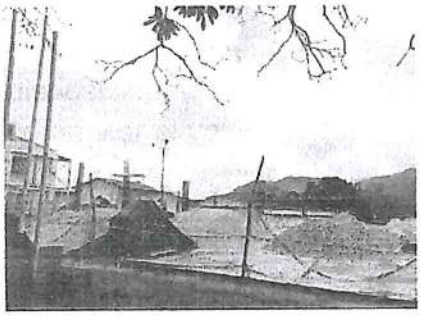
CHARLAS DIARIAS DE 15 MINUTOS- PERIODO DEL 21 NOVIEMBRE AL 27 DICIEMBRE 2023		
No	TEMA	
1	ORDEN Y ASEO	21 -11-2023
2	LEVANTAMIENTO ADECUADO DE CARGAS	22 -11-2023
3	USO ADECUADO DE EPP	23 -11-2023
4	RIESGOS CON EXCAVACIONES	24 -11-2023
5	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	25 -11-2023
6	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	27 -11-2023
7	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD – LAVADO DE MANOS	28 -11-2023
8	FUNCIONES DE LOS BRIGADISTAS	29 -11-2023
9	EPS, ARL, AFP	30 -11-2023
10	CAIDAS DISTINTO NIVEL	01-12-2023
11	EL ESTRES	02-12-2023
12	RIESGO ELECTRICO	04-12-2023
13	IMPACTO POR RUIDO	05-12-2023
14	RESIDUOS SOLIDOS EN OBRA – CODIGO DE COLORES	06-12-2023
15	LIMPIEZA DE EPP	07-12-2023
16	MEMORANDOS	08-12-2023
17	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09-12-2023
18	RIESGO BIOLOGICO	11-12-2023
19	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	12-12-2023
20	TRABAJO EN EQUIPO	13-12-2023
21	PRIMEROS AUXILIOS	14-12-2023
22	REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO	15-12-2023
23	LAVADO DE MANOS	16-12-2023
24	GOLPE DE CALOR	18-12-2023
25	PAUSAS ACTIVAS	19-12-2023
26	POLITICAS DEL SG -SST	20-12-2023
27	CAPACITACION CUIDADO DE MANOS	21-12-2023
28	INSPECCIONES PRE-OPERACIONALES	22-12-2023
29	REPORTES CONDICION DE SALUD ACTUAL	23-12-2023
30	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (PVE)	25-12-2023
31	QUE ES EL SG -SST DE LAS EMPRESAS	26-12-2023
32	CONSENTRACION EN EL TRABAJO	27-12-2023

11.5 CALESTENIA Y PAUSAS ACTIVAS

Antes de dar inicio a las actividades diarias del proyecto, se realiza ejercicios de calistenia a todo el personal; ejercicios realizados con el objetivo de desarrollar la agilidad, fuerza fisica y flexibilidad en los trabajadores, con el fin de evitar lumbalgias y/o espasmos musculares por la ejecucion de los trabajos.

11.6 SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO

Dentro del desarrollo de las actividades en gestión de seguridad de los trabajadores, se tiene en cuenta la importancia de demarcar las áreas con cinta de peligro todas aquellas zonas que representen riesgo de caída o peligro inminente para los trabajadores; todo esto con el fin de minimizar cualquier tipo de accidente de trabajo.



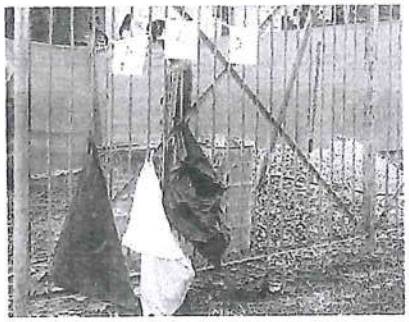


Fotografias 4. Señalizacion de Areas de Trabajo.

11.7 MANEJO, DISPOSICION DE RESIDUOS, JORNADAS DE ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO

Teniendo en cuenta la ejecución de cada una de las actividades, terminada la jornada laboral se realiza jornadas de limpieza y disposición adecuada de los residuos generados dependiendo su clasificación. Igualmente se realiza mes a mes la disposición final de los residuos generados (Residuos contaminados - bolsas de cemento); residuos dispuestos en empresas abaladas para dicha disposición, en el caso de los residuos contaminado se tiene acopio temporal para completar el volumen adecuado para hacer la disposición final en la empresa

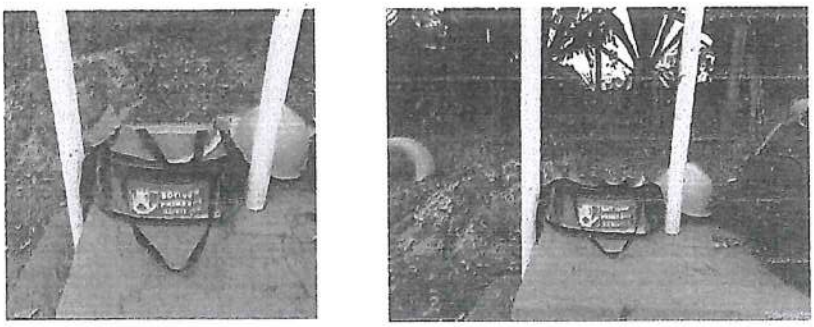
abalada, en este caso Ecorpim empresa que nos presta el servicio de recolección material contaminado; dichos residuos son trasladados Baraya - Neiva para su disposición final. Para este periodo no se dispuso RCD ni material de Excavación se tiene acopiado en obra, posteriormente se usará una cantidad y el restante se hará disposición final.



Fotografias 5. Jornadas de Orden y Aseo , Acopio Temporal de Residuos Solidos.

11.8 SUMINISTRO DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN AREA DE TRABAJO

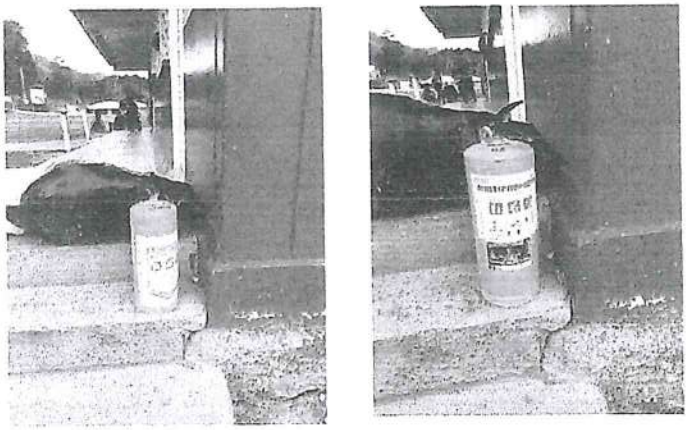
Para este periodo se suministra botiquin en el area de trabajo para la atencion de emergencia en caso de presentarse cualquier eventualidad; para el siguiente mes se tiene planeado realizar la respetiva inspeccion con el fin de verificar el estado de los elementos, en caso de requerirse se hace el cambio pertinente ya sea por vencimiento o deterioro.



Fotografias 6. Botiquin en el area de trabajo.

11.9 SUMINISTRO DE EXTINTOR EN AREA DE TRABAJO

Para este mes se suministra extintor al area de trabajo, exintor en buenas condiciones de para ser usado en caso de presentarse una emergencia.



Fotografias 7. Extintor en el Area de Trabajo.

12. CONCLUSIONES

Realizar un seguimiento adecuado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, permite obtener grandes resultados, tales como, disminuir el índice de accidentalidad, evitar sanciones por incumplimiento a las normas de Seguridad y Saluden el Trabajo.

Las charlas pre-operacionales tienen un gran valor, debido a que permite recordar al personal de la obra importantes temas, que deben tener en cuenta en el transcurso de su horario laboral.

Se recomienda seguir una mejora continua a todos los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de seguir avanzando en el programa, pensando en el bienestar de los trabajadores.

Hay compromiso Gerencial para el desarrollo de las actividades en materia de seguridad y salud laboral.

El sistema de SG-SSL del CONSORCIO TABOR 91 está comprometido en el desarrollo de los aspectos de seguridad y salud laboral en busca de minimizar y mitigar los accidentes e incidentes de trabajo durante la ejecución de las actividades.

Se cuenta con personal altamente calificado y en perfectas condiciones de salud para el buen desempeño en cada una de las actividades.

El personal cuenta y usa de los elementos de protección personal.

Se cuenta con la maquinaria, equipos y herramientas menores adecuada y en buenas condiciones para la ejecución de las actividades del proyecto.

El Consorcio Tabor 91 da cumplimiento a todos los lineamientos en cuanto al manejo de residuos sólidos generados durante el desarrollo del proyecto y todo lo que enmarca la parte ambiental.

13. ANEXOS

Anexo 1. Afiliaciones iniciales a Seguridad Social.

Anexo 2. Inducción SSL del Personal.

Anexo 3. Formato Entrega de Dotación y E.P.P

Anexo 4. Formato Reposición de E.P.P

Anexo 5. Registro Asistencia a Capacitación.

Anexo 6. Registro Asistencia a Charlas De Seguridad.

Anexo 1. Planilla de Seguridad Social

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901753071	4	CONSORCIO TABOR 91	A - 200 O MAS COTIZANTES	CTO BARAYA	VEREDA EL PATIA	BARAYA HUILA	3145131048	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	414424837	5461573272	E	2024/01/18	2024/01/24	BANCO DAVIVIENDA	5	$1,742,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificacion	EMPLEADO Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL CTO BARAYA (8 Afiliados)						$5,833,335	$699,900			$5,833,335	$140,100			$5,833,335	$218,700			$5,833,335		$379,300		$0	$0		$1,437,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS ALTO RIESGO (3 Afiliados)						$3,833,335	$613,500			$3,833,335	$140,100			$3,833,335	$140,100			$3,833,335		$137,600		$0	$0		$1,197,500
Ciudad: BARAYA Depto: HUILA (3 Afiliados)						$3,833,335	$613,500			$3,833,335	$140,100			$3,833,335	$140,100			$3,833,335		$137,600		$0	$0		$1,197,500
1	CC 36093417	ALVIRA ANGELICA	X	23020 1	1	$50,000	$8,000	EPS037 1	1	$50,000	$0	CCF32 1	1	$50,000	$0	14-11 1	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$8,000
2	CC 36093417	ALVIRA ANGELICA	X	23020 1	29	$1,450,000	$232,000	EPS037 1	29	$1,450,000	$58,000	CCF32 1	29	$1,450,000	$58,000	14-11 1	29	$1,450,000	6.960%	$101,000	29	$0	$0	SI	$449,000
3	CC 36282238	MAJE YUDY	X	25-14 1	1	$41,667	$6,700	EPS037 1	1	$41,667	$0	CCF32 1	1	$41,667	$0	14-11 1	1	$41,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,700
4	CC 36282238	MAJE YUDY	X	25-14 1	23	$1,041,667	$166,700	EPS037 1	23	$1,041,667	$41,700	CCF32 1	23	$1,041,667	$41,700	14-11 1	23	$1,041,667	6.960%	$72,500	23	$0	$0	SI	$322,700
5	CC 94535060	RODRIGUEZ JOHN	X	23020 1	1	$41,667	$6,700	EPS037 1	1	$41,667	$0	CCF32 1	1	$41,667	$0	14-11 1	1	$41,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,700
6	CC 94535060	RODRIGUEZ JOHN	X	23020 1	29	$1,208,334	$193,400	EPS037 1	29	$1,208,334	$48,400	CCF32 1	29	$1,208,334	$48,400	14-11 1	29	$1,208,334	6.960%	$84,200	29	$0	$0	SI	$374,400
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (5 Afiliados)						$1,894,671	$303,400			$1,894,671	$70,000			$1,894,671	$70,000			$1,894,671		$121,500		$0	$0		$564,900
Ciudad: BARAYA Depto: HUILA (5 Afiliados)						$1,894,671	$303,400			$1,894,671	$70,000			$1,894,671	$70,000			$1,894,671		$121,500		$0	$0		$564,900
7	CC 83222498	ZOVILLA HELBERTH	X	23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS037 1	1	$38,667	$0	CCF32 1	1	$38,667	$0	14-11 1	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,200
8	CC 83222498	ZOVILLA HELBERTH	X	23030 1	11	$425,334	$68,100	EPS037 1	11	$425,334	$17,100	CCF32 1	11	$425,334	$17,100	14-11 1	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
9	CC 7716847	ESCORCIA CARLOS	X	23020 1	1	$38,667	$6,200	EPS037 1	1	$38,667	$0	CCF32 1	1	$38,667	$0	14-11 1	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,200
10	CC 7716847	ESCORCIA CARLOS	X	23020 1	11	$425,334	$68,100	EPS037 1	11	$425,334	$17,100	CCF32 1	11	$425,334	$17,100	14-11 1	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
11	CC 1006207561	ORTIZ ALEJANDRO	X X	23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS034 1	1	$38,667	$1,600	CCF32 1	1	$38,667	$1,600	14-11 1	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
12	CC 1004035162	PARDO NEIDER	X	23030 1	1	$38,667	$6,200	ESS062 1	1	$38,667	$0	CCF32 1	1	$38,667	$0	14-11 1	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,200
13	CC 1004035162	PARDO NEIDER	X	23030 1	11	$425,334	$68,100	ESS062 1	11	$425,334	$17,100	CCF32 1	11	$425,334	$17,100	14-11 1	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
14	CC 1003969050	PENALOZA IVAN	X	23020 1	1	$38,667	$6,200	CCF03 1	1	$38,667	$0	CCF32 1	1	$38,667	$0	14-11 1	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,200
15	CC 1003969050	PENALOZA IVAN	X	23020 1	11	$425,334	$68,100	CCF03 1	11	$425,334	$17,100	CCF32 1	11	$425,334	$17,100	14-11 1	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	SI	$132,000
Total Afiliados(8)						$5,728,006	$919,900			$5,728,006	$210,100			$5,728,006	$210,100			$5,728,006		$379,300		$0	$0		$1,722,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901176207	4	CONSORCIO TABOR 91	A - 200 O MAS COTIZANTES	CTO BARAYA	VEREDA EL PATAL	BARAYA-HUILA	3143131545	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	41462437	94619732?2	E	2024/01/18	2024/01/24	BANCO DAVIVIENDA	6	$1,742,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$916,900	$5,100	$0	$922,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$173,400	$1,000	$0	$174,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$229,100	$1,300	$0	$230,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$314,400	$2,800	$0	$317,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$379,300	$2,100	$0	$381,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$379,300	$2,100	$0	$381,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$218,100	$1,200	$0	$219,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	$218,100	$1,200	$0	$219,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$218,100	$1,400	$0	$219,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC42	900,935,126	7	1	$17,100	$100	$0	$17,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$17,100	$100	$0	$17,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$1,600	$100	$0	$1,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$48,400	$300	$0	$48,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$133,900	$800	$0	$134,700
TOTAL				8	$1,732,400	$9,800	$0	$1,742,200

Anexo 2. Inducción del Personal.

CONSORCIO TABOR 91 NIL 901.765.071 - 4	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: SGSST-FOR-02
		Version:001
	Formato de induccion al personal	Fecha:10 -01-2023
	CONSORCIO TABOR 91	Paginas:1-1

Nombre: CARLOS ESCORCIA Fecha: 23-11-23 Lugar: Obra
Cargo: oficial Proceso: Induccion Hora: 7 30

PARAMETRO	SI	NO
Objetivo de la inducción	X	
Política de seguridad y salud en el trabajo	X	
Política de alcohol, tabaquismo, drogas y armas	X	
Funciones del COPASST	X	
Definición de Accidente de Trabajo	X	
Definición de Enfermedad Laboral	X	
Factores de riego asociados al cargo	X	
Uso, cuidado, inspección y mantenimiento de los EPP	X	
Programas de seguridad y salud en el trabajo	X	
Definición de seguridad y salud en el trabajo	X	
Plan de emergencias (alarma , punto de encuentro)	X	

FIRMA QUIEN RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE PROFESIONAL SISOMA

FIRMA DEL PROFESIONAL SISOMA

CONSORCIO TABOR 91 Nit 901.765.071 - 4	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:SGSST-A-10
	Acta de responsabilidades frente al SGSST	Versión:001
		Fecha: 10 -01-2023
	CONSORCIO TABOR 91	Paginas: 1-1

RESPONSABILIDADAD DEL CARGO FRENTE AL SGSST

Decreto 1072 2015 Artículo 10. Responsabilidades de los colaboradores. Los colaboradores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

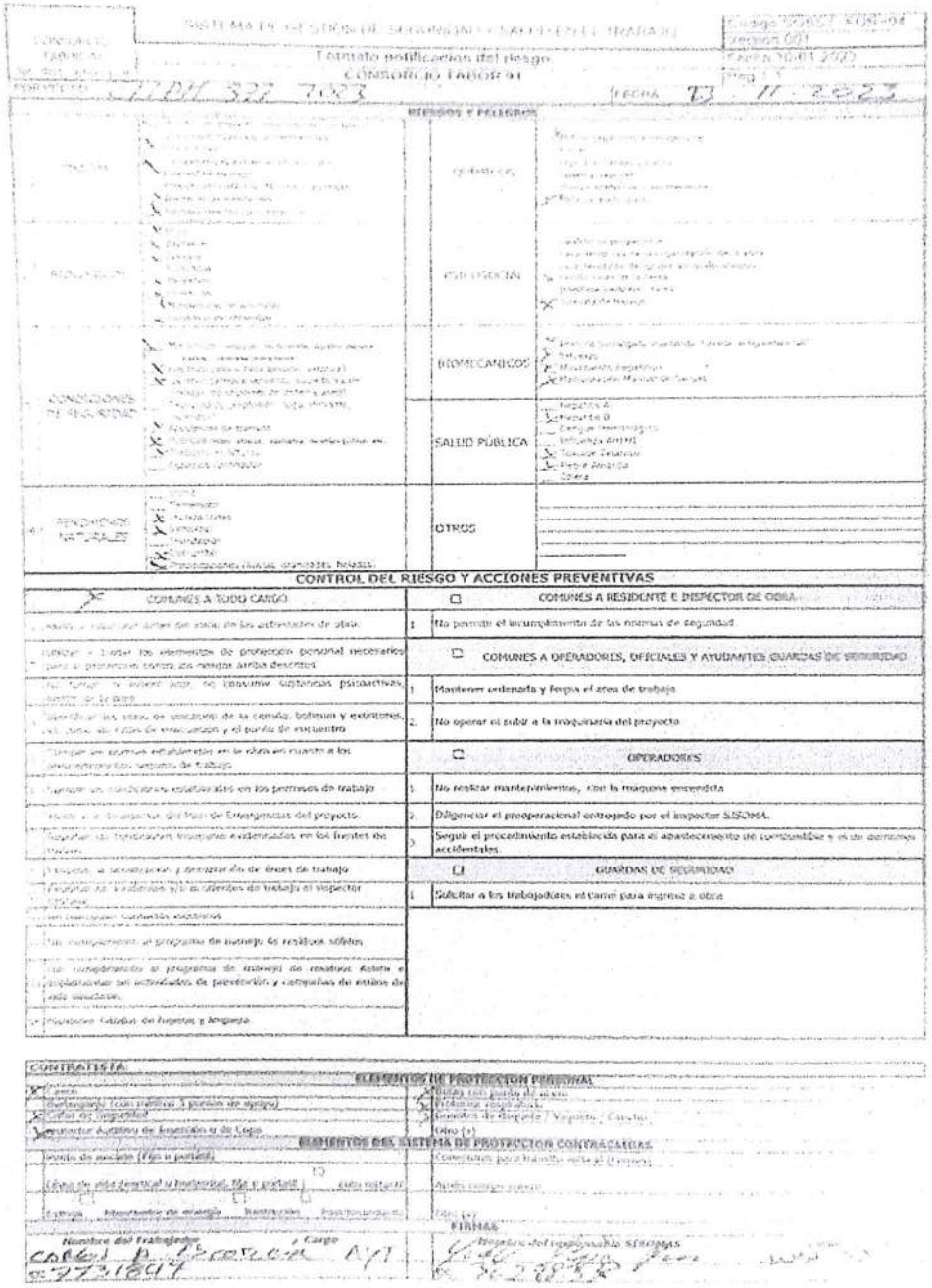
1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST."

La participación de los colaboradores en el SG-SST es un elemento importante, porque al trabajar mancomunadamente con el empleador pueden detectar riesgos laborales, identificar mejor los problemas y sus causas así como encontrar soluciones eficaces.

FIRMA COLABORADOR C.C
CARGO Oficial

Oficial
PROFESIONAL SISOMA

1



Formato notificación del riesgo

CONSORCIO TABOR 91

RIESGOS Y PELIGROS

CONTROL DEL RIESGO Y ACCIONES PREVENTIVAS

COMUNES A TODO CARGO

COMUNES A RESIDENTE E INSPECTOR DE OBRA

1. No permitir el incumplimiento de las normas de seguridad

COMUNES A OPERADORES, OFICIALES Y AYUDANTES GUARDAS DE SEGURIDAD

1. Mantener ordenada y limpia el area de trabajo
2. No operar el cubo o la maquinaria del proyecto

OPERADORES

1. No realizar mantenimientos, con la maquina encendida
2. Diligenciar el preoperacional entregado por el inspector SISOMA.
3. Seguir el procedimiento establecido para el abastecimiento de combustible y evitar derrames accidentales.

GUARDAS DE SEGURIDAD

1. Solicitar a los trabajadores el carné para ingresar a obra

CONTRATISTA:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ELEMENTOS DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRACAIDAS

FIRMAS

Nombre del trabajador / Cargo

CC 1 [illegible] Oficial

CONSORCIO TABOR 91 Nit. 901.765.071 - 4

[illegible]

Cuales son las funciones del CONSORCIO TABOR 91

[illegible]

2. Que significan las siglas SSL

[illegible]

3. Cuales son las brigadas de emergencia que se tiene establecida para el contrato:

[illegible]

4. Esta definición corresponde a la misión del CONSORCIO TABOR 91 : Presta sus servicios de ingeniería civil con estándares internacionales, innovadoras, para suplir las necesidades de soluciones técnicas y de desarrollo productivo en el sector constructor contando con profesionales que de forma integral aseguran la calidad y satisfacción en la ejecución de sus trabajos y relaciones interpersonales

Falso ( ) Verdadero (X)

5. Una con una línea cada opción correspondiente al significado de las siglas:

a. EPS → Paga incapacidades, invalidez del trabajador cuando ha ocurrido un accidente de trabajo
b. ARL → Entidad prestadora de servicios de salud, que atiende al empleado en caso de enfermedad general

6. Una con una línea cada uno de los residuos sólidos a cada código de colores, según la directriz que emplea el CONSORCIO TABOR 91 :

a. BLANCO → PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS, PAPEL Y CARTONES CONTAMINADOS CON COMIDA
b. VERDE → PAPEL, CARTON, VIDRIO, METAL , RESIDUOS APROVECHABLES
c. NEGRA → RESTO DE COMIDA – DESECHOS AGRICOLAS
d. GRIS → BOLSAS DE CEMENTO

7. En caso de un incidente o accidente de trabajo se debe reportar de forma inmediata al Inspector de obra y/o al ingeniero residente o SSL Escribe falso o verdadero

Falso ( ) Verdadero (X)

8. Marque con una X que elementos de protección personal debe utilizar para la función que va a desempeñar:

Peto	Guantes X	Gafas X
Arnes	Casco X	Botas X
Protector auditivo X	Polainas	Protector respiratorio X

9. Marque con una X la respuesta correcta, para levantar una carga cual es la posición:

a. Estirar las rodillas, alzar la carga
b. Agachar el cuerpo hacia adelante, alzar la carga
c. Agachar las piernas, tener la espalda recta, doblar rodillas, alzar la carga

10. Para dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad en la prevención de Covid -19 debo lavar mis manos continuamente.

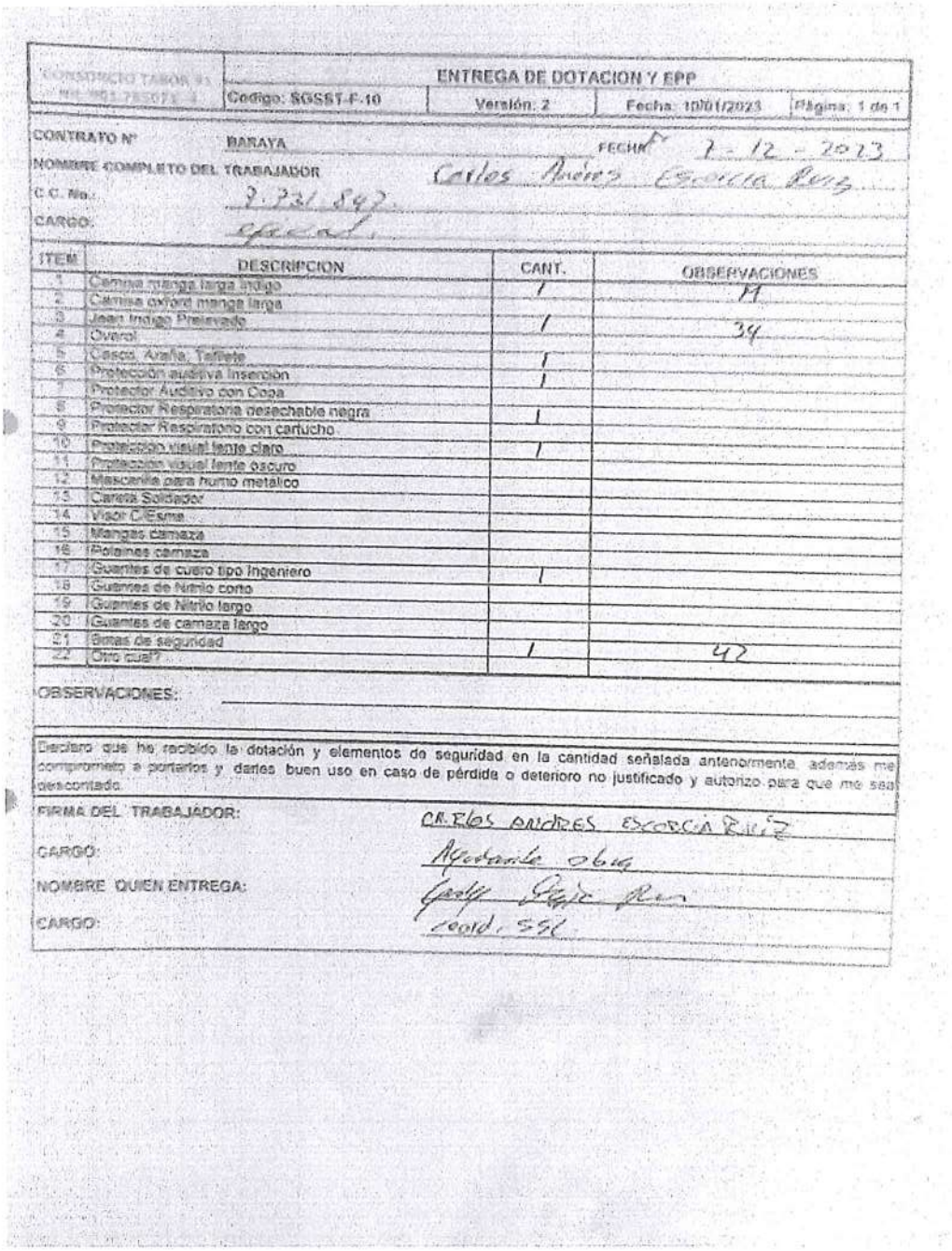
Falso ( ) Verdadero (X)

Una vez realizada esta evaluación usted ha APROBADO X REPROBADO ____

FIRMA EVALUADO

Coord. SSL
FIRMA EVALUADOR - CARGO

Anexo 3. Formato Entrega de Dotación y E.P.P



CONSORCIO TABOR 91	ENTREGA DE DOTACION Y EPP			
	Codigo: SGSST-F-10	Versión: 2	Fecha: 10/01/2023	Página: 1 de 1

CONTRATO N° BARAYA FECHA 7-12-2023

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR Carlos Andres Escorcia Ruiz

C.C. No.: 7.721.847

CARGO: Oficial

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	OBSERVACIONES
1	Camisa manga larga indigo	1	M
2	Camisa oxford manga larga		
3	Jean Indigo Prelavado	1	34
4	Overol		
5	Casco, Arafia, Taffete	1	
6	Proteccion auditiva Insercion	1	
7	Protector Auditivo con Copa		
8	Protector Respiratoria desechable negra	1	
9	Protector Respiratorio con cartucho		
10	Proteccion visual lente claro	1	
11	Proteccion visual lente oscuro		
12	Mascarilla para humo metalico		
13	Careta Soldador		
14	Visor C/Esma		
15	Mangas camaza		
16	Polainas camaza		
17	Guantes de cuero tipo Ingeniero	1	
18	Guantes de Nitrilo corto		
19	Guantes de Nitrilo largo		
20	Guantes de camaza largo		
21	Botas de seguridad	1	42
22	Otro cual?		

OBSERVACIONES:

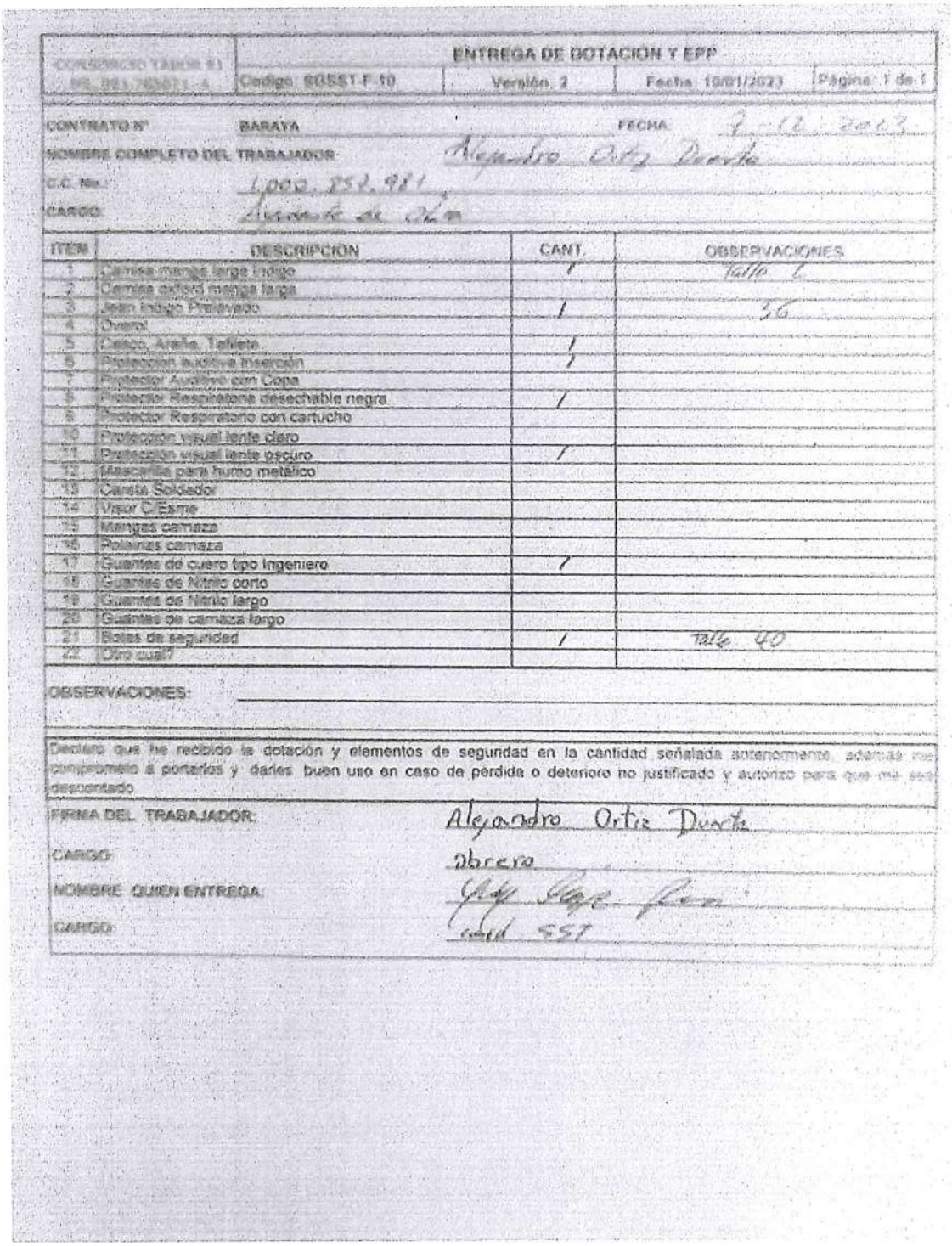
Declaro que he recibido la dotación y elementos de seguridad en la cantidad señalada anteriormente, además me comprometo a portarlos y darles buen uso en caso de pérdida o deterioro no justificado y autorizo para que me sea descontado.

FIRMA DEL TRABAJADOR: CARLOS ANDRES ESCORCIA RUIZ

CARGO: Ayudante obra

NOMBRE QUIEN ENTREGA: Gestor SST

CARGO: Coord. SST



CONSORCIO TABOR 91 — NIT. 901.760011-4

ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Codigo: SGSST.F.10	Version: 1	Fecha: 10/01/2023	Página: 1 de 1

CONTRATO N° BARAYA FECHA 1-02-2023

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: Alejandro Ortiz Durán

C.C. No.: 1.002.852.981

CARGO: Ayudante de Obra

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	OBSERVACIONES
1	Camisa manga larga indigo	1	talla L
2	Camisa estilo manga larga		
3	Jean Indigo Prelavado	1	36
4	Overol		
5	Casco, Arafia, Taheto	1	
6	Proteccion auditiva insercion	1	
7	Protector Auditivo con Copa		
8	Protector Respiratorio desechable negra	1	
9	Protector Respiratorio con cartucho		
10	Proteccion visual lente claro		
11	Proteccion visual lente oscuro	1	
12	Mascarilla para humo metalico		
13	Careta Soldador		
14	Visor CrEstre		
15	Mangas camaza		
16	Polainas camaza		
17	Guantes de cuero tipo ingeniero	1	
18	Guantes de Nitrilo corto		
19	Guantes de Nitrilo largo		
20	Guantes de camaza largo		
21	Botas de seguridad	1	Talla 40
22	Otro cual?		

OBSERVACIONES:

Declaro que he recibido la dotación y elementos de seguridad en la cantidad señalada anteriormente, además me comprometo a portarlos y darles buen uso en caso de pérdida o deterioro no justificado y autorizo para que me sea descontado

FIRMA DEL TRABAJADOR: Alejandro Ortiz Durán

CARGO: Obrero

NOMBRE QUIEN ENTREGA:

CARGO: Aux SST

Anexo 4. Formato de Reposocion de E.P.P

REPOSICION DE DOTACION Y EPP

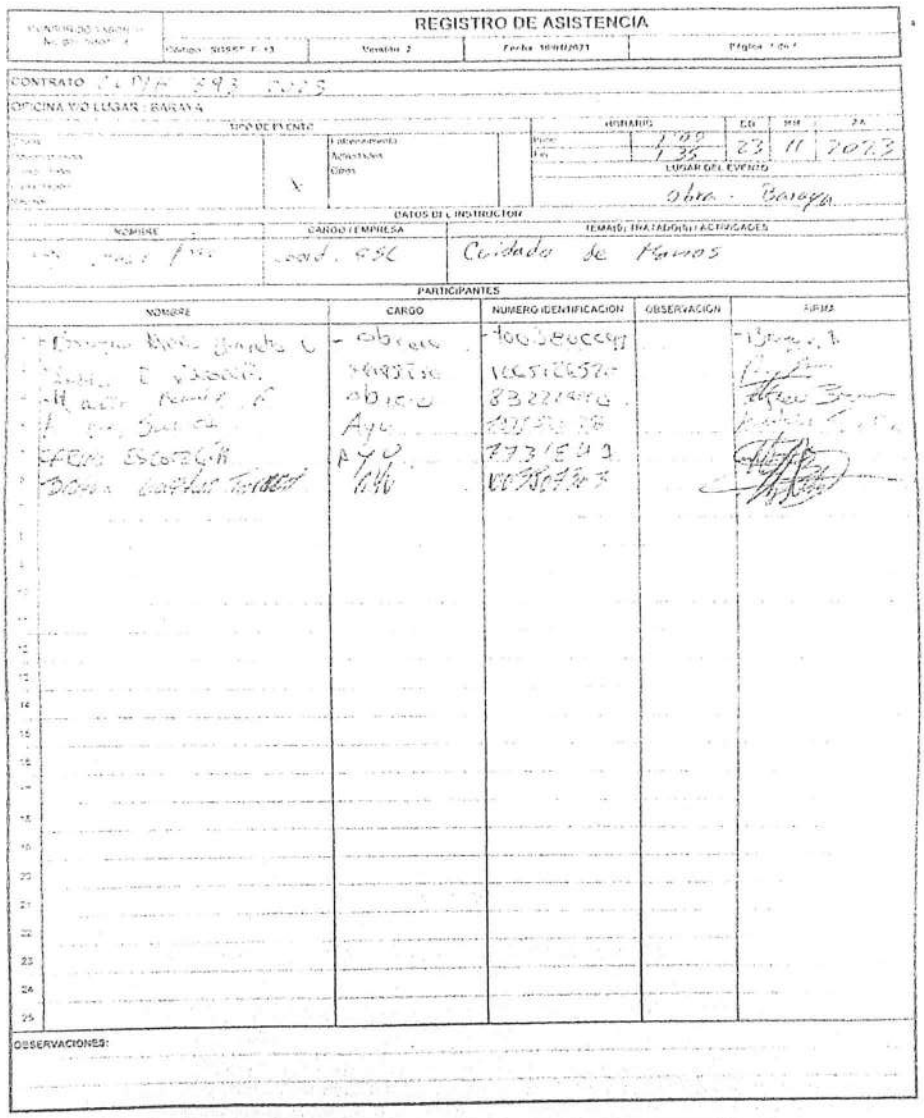
Codigo [illegible] | Version: 2 | Fecha: 06/11/2023 | Pagina 1 de 1

CONTRATO: CLPIH 377 - 2023

UNIDAD FUNCIONAL: [illegible]

FECHA	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL														
			CAMISA	JEANS	CASCO	BOTAS	BARBUQUEJO	GUANTES			GAFAS		TAPA OIDOS	MASCARILLA DESECHABLE	OTROS	FIRMA TRABAJADOR	FIRMA QUIEN ENTREGA
								VAQUETA	POLIESTER	CAUCHO	CLARAS	OSCURAS					
	[illegible]	1.001.035.382						X				X	X	X			
	[illegible]	1.001.[illegible].498						X			X		X	X			
	[illegible]	1.001.[illegible].847						X				X	X	X			
	[illegible]	1.001.[illegible].911						X			X		X	X			
	[illegible]	1.001.916.056						X				X	X	X			
	[illegible]	1.001.[illegible].998							X								
	[illegible]	1.001.[illegible].347											X	X			
	[illegible]	1.001.035.382							X					X			
	[illegible]	1.001.[illegible].821						X				X		X			
	[illegible]	1.001.[illegible].498							X		X						
	[illegible]	1.001.[illegible].847							X			X		X			
	[illegible]	1.001.916.056						X						X			
	[illegible]	1.001.[illegible].911						X						X			

Anexo 5. Registro Asistencia a Capacitacion



REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO C.P.H. 377 2023

OFICINA Y/O LUGAR: BARAYA

TIPO DE EVENTO: Capacitación X

HORARIO: 7:00 a 1:35 — DD: 23 MM: 11 AA: 2023

LUGAR DEL EVENTO: Obra - Baraya

DATOS DE LA INSTRUCCIÓN

NOMBRE	CARGO / EMPRESA	TEMAS, TRATADOS Y ACTIVIDADES
[illegible]	cond. esc	Cuidado de Manos

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	NUMERO IDENTIFICACION	OBSERVACION	FIRMA
1 [illegible]	obrero	1006380099		
2 [illegible]	[illegible]	1007[illegible]		
3 [illegible]	obrero	83221[illegible]		
4 [illegible]	Ayu	[illegible]		
5 [illegible]	AYU	773[illegible]		
6 [illegible]	[illegible]	[illegible]		
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

OBSERVACIONES:

Anexo 6. Registro Asistencia a Charlas de Seguridad.

CONSORCIO TABOR 91 Nit. 901.765071-4

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: SGSST-F-13	Versión: 2	Fecha: 10/01/2023	Página: 1 de 1

CONTRATO: CLPIH 377 - 2023

OFICINA Y/O LUGAR: BARAYA

TIPO DE EVENTO: Charla; Inducción inicial; Curso - Taller; Capacitación; Reunión; Entrenamiento; Actividades; Otras

HORARIO: Inicio 7:05 — Fin 7:20 — DD: 24 — MM: 11 — AA: 2023

LUGAR DEL EVENTO: obra Baraya

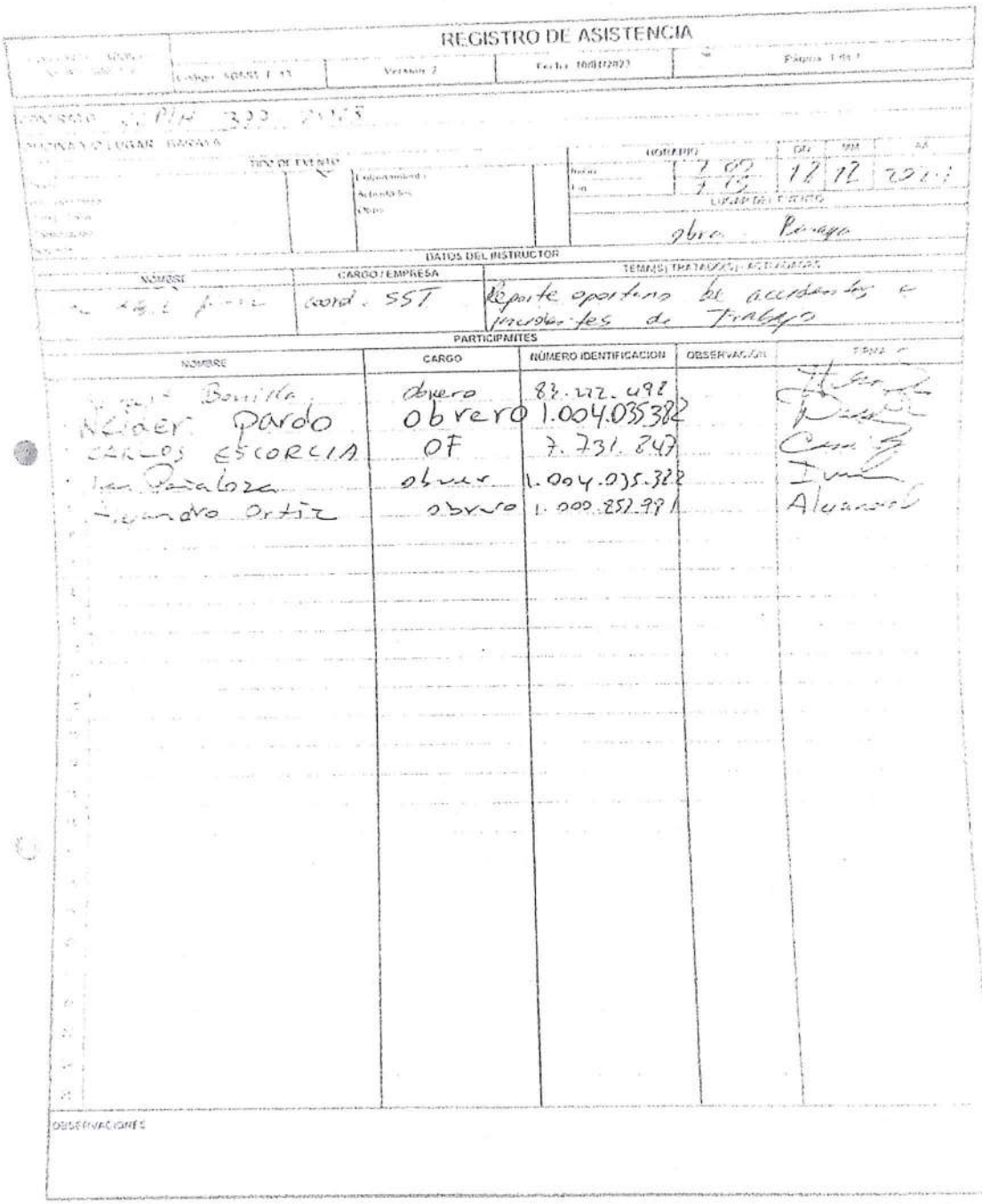
DATOS DEL INSTRUCTOR

NOMBRE	CARGO / EMPRESA	TEMA(S) TRATADO(S) / ACTIVIDADES
Yeer Faje Fun	coord. SST	levantamiento Adecuado de cargas

PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FIRMA
1	Alejando Ortiz	obrero	1.000.857.921		Alejandro O
2	CARLOS ESCORCIA	OF	7.731.847		
3	Helbeth Barilla	obrero	83.222.498		
4	Iván Penaloza	obrero	1.003.366.056		
5	Neidar Pardo	obrero	1.004.035.387		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

OBSERVACIONES:



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: SGSST-F-33 | Versión: 2 | Fecha: 10/07/2023 | Página 1 de 1

CONTRATO CLPIH 377 2023

SITIO O LUGAR: BARAYA

TIPO DE EVENTO: Capacitación / Actividad SST / Otro

HORARIO: Hora 7:00 / 1:00 | DÍA: 12 | MES: 12 | AÑO: 2023

CAPACITADOR: obra Baraya

DATOS DEL INSTRUCTOR

NOMBRE	CARGO / EMPRESA	TEMA(S) TRATADO(S) / ACTIVIDAD
[illegible]	coord. SST	Reporte oportuno de accidentes e incidentes de Trabajo

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FIRMA
[illegible] Bonilla	obrero	83.232.498		
Nilber Pardo	obrero	1.004.035.382		
CARLOS ESCORCIA	OF	7.731.847		
Ian Peñaloza	obrero	1.004.035.382		
Leonardo Ortiz	obrero	1.000.251.991		

OBSERVACIONES

SOTA LTDA.
SOCIEDAD TECNICA SOTA
INGENIEROS CIVILES

SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

Interventor Contrato de Obra No. CLPIH 377 DE 2023

CERTIFICA QUE:

El CONSORCIO TABOR 91 con NIT 901.767.520-9, se encuentra a **PAZ Y SALVO** respecto al pago de las obligaciones legales en los sistemas de Salud (EPS), Riesgos Profesionales, Pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. En relación con todos los empleados, en el periodo del 21 de noviembre de 2023 al 28 de diciembre de 2023, en el desarrollo del Contrato de Obra No. CLPIH 377 DE 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA".

JAVIER BARRERA MOSOS
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.

SERVICIOS DE INGENIERIA Y ENSAYOS DE LABORATORIO
PARA CONCRETOS, SUELOS Y PAVIMENTOS

Carrera 10A N°3A-56 – Tel: 865 23 38 - 864 34 39 – Neiva - Huila

CONSORCIO TABOR 91

DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO
3000 PSI

"POLIDEPORTIVO BARAYA"
MUNICIPIO DE BARAYA - DEPTO. DEL HUILA

NEIVA
DICIEMBRE DE 2023

"POLIDEPORTIVO BARAYA"
MUNICIPIO DE BARAYA – DEPTO. DEL HUILA

DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO
3.000 PSI

DESCRIPCIÓN DE LOS AGREGADOS

GRAVA (agregado grueso): El agregado grueso corresponde a un material pétreo de trituración procedente de la "Cantera Juvenal Charry"; textura rugosa y forma angular, tamaño máximo 1½" pulgadas (TM=1½") y tamaño máximo nominal de 1" pulgada (TMN=1").

ARENA (agregado fino): Este agregado corresponde a una arena natural de grano intermedio procedente de la Quebrada La Nutria.

OPTIMIZACION DE LOS AGREGADOS: Un buen concreto depende en gran medida de la granulometría de los agregados, por este motivo antes de dosificar las cantidades de arena y grava, fue necesario verificar su distribución de tamaños dentro de los rangos preestablecidos por la NTC-174 empleando el método de la Road Note Laboratory (RNL). Se obtuvo un 55% de grava y un 45% de arena, proporciones en peso de agregados.

CEMENTO

El diseño se realizó con cemento Gris marca Argos Uso General, saco de 50 kg.

ASENTAMIENTO

La mezcla de concreto podrá ser utilizada para elementos estructurales varios de cimentación, placas de contrapiso, elementos de gran espesor, elementos de poco espesor, elementos esbeltos, placas, columnas, columnetas, etc. El asentamiento de diseño es de 10,0 cm ± 2,5 cm (4 pulg ± 1 pulg).

DISEÑO DE MEZCLA

Se obtuvieron las siguientes cantidades de materiales para las resistencias especificadas:

- ***Para 3.000 PSI (21,0 MPa)***

La cantidad de cada material es la siguiente para 1 m^3 de concreto:

Cemento:	367 kg/m^3
Agua:	192 $litros/m^3$
Arena:	797 kg/m^3
Grava:	995 kg/m^3
Vol. suelto arena:	0,554 m^3/m^3
Vol. suelto grava:	0,674 m^3/m^3

La dosificación para este diseño será:

En peso: **1 : 2 : 2,75**

En volumen: **1 : 2,5 : 3**

1 bulto de cemento (50 kg)
10 baldes de arena
12 baldes de grava

Dosificación en cajones:

1 bulto de cemento (50 kg)
Arena: 3 cajones de 0,33 m x 0,33 m x 0,27 m
Grava: 3 cajones de 0,33 m x 0,33 m x 0,33 m

NOTA: Se asume que un bulto de cemento equivale a 4 baldes y que un cajón de 0,33 m x0,33 m x 0,33 m contiene un bulto de cemento de 50 kg.

SIEN LTDA.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Deberá tenerse especial cuidado en la adquisición de los agregados, de tal forma que los tamaños sean los mismos que los traídos al laboratorio, para que se conserven las mismas características físicas y mecánicas en la mezcla final.

- Se recomienda hacer un control de gradación cada semana tanto de la arena como de la gravilla, con el fin de hacer los ajustes necesarios en caso de que existan variaciones significativas en los tamaños de los agregados.

- Deberá tenerse en cuenta la humedad de los agregados con el fin de controlar la cantidad de agua de mezclado; entre mayor sea la humedad, menos cantidad de agua se requiere en la mezcla de concreto.

- La forma más indicada de controlar el agua de mezclado, es midiendo el asentamiento a cada bachada que vaya saliendo (Slump de 10,0 cm ± 2,5 cm ó 4 pulg ± 1 pulg).

- Tanto la arena como la gravilla, deberán revolverse independientemente cada uno antes del mezclado, con el fin de evitar segregación del agregado, principalmente del grueso y así lograr una mezcla más homogénea.

- Para el control de calidad del concreto en obra, se recomienda tomar muestras en probetas cilíndricas, las cuales deberán ser sometidas al ensayo de compresión.

- Para la toma de muestras se debe contar con una persona idónea que manipule las probetas cilíndricas de la forma correcta como lo especifican

los manuales. Los resultados finales de resistencia del concreto, también dependen del manejo que se le dé a la mezcla desde que es sacada de la bachada, hasta que sean retirados los cilindros del curado para ser fallados.

- Para cada edad de rotura, deberán tomarse muestras pares, es decir mínimo dos (2) para cada edad, ya que el valor de resistencia debe ser el resultado del promedio de por lo menos dos (2) cilindros normalizados y representativos de la misma mezcla (cilindros de D=6 pulgadas). En caso de tomar las muestras en probetas de diámetro de 4 pulgadas, deberán tomarse mínimo tres (3) para cada edad, y la resistencia será el resultado del promedio de las tres (3).

- Para evitar la evaporación de agua del concreto sin endurecer, se recomienda cubrir cada espécimen inmediatamente después del acabado, preferiblemente con una lámina o bolsa no absorbente y no reactiva, durable e impermeable, hasta que los cilindros de concreto sean removidos de los moldes a las 24h ± 8h después de fundidos.

- Si existen datos de resistencia que no cumplan con la requerida a los 28 días, o que los datos estén por debajo del 85% de la misma, se deberán hacer los ajustes correspondientes para mejorar la mezcla y hacer las correcciones del diseño después de hacer a su vez el chequeo de los agregados.

- Las distancias de acarreo de la mezcla para los cilindros, deberán ser lo más cortas posibles con el fin de evitar pérdida de humedad y segregación de los agregados dentro de la mezcla.

- Se debe tener mucho cuidado en el manejo de las probetas de concreto, ya que los cilindros que se transportan en vehículos inadecuados, pueden sufrir daños considerables, que se verán reflejados en los resultados de la prueba de resistencia a la compresión.

- Las probetas deberán transportarse en cajas preferiblemente de madera, en donde cada cilindro quede en su propio espacio confinado de tal forma que no vaya a sufrir golpes ni fisuras ocasionadas por la vibración, y además en donde conserven la humedad para que su curado no se vea afectado.

Yolima de la Cruz R.

SIEN LTDA.

ANÁLISIS DE LA ARENA

	ANALISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADO FINO NORMA I.N.V. E-213	CÓDIGO	FOR-T-006
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

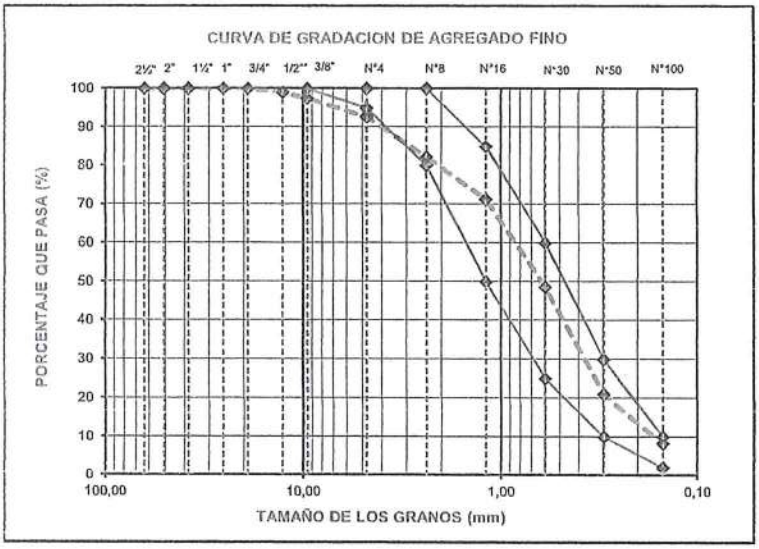
PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

PROCEDENCIA Y DESCRIPCION DE LA MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

PESO DEL MATERIAL (g): 4.058,8 / 3.725,4

TAMIZ O MALLA	PESO SUELO RETENIDO (g)	PESO SUELO RETENIDO (%)	DIMENSION (mm)	PESO SUELO QUE PASA (%) - N	LIMITES	VERIFICACION
2½"	0,0	0,0	63,50	100,0	100	
2"	0,0	0,0	50,80	100,0	100	
1½"	0,0	0,0	38,10	100,0	100	
1"	0,0	0,0	25,40	100,0	100	
3/4"	0,0	0,0	19,10	100,0	100	
1/2"	39,8	1,0	12,70	99,0	100	
3/8"	60,7	1,5	9,52	97,5	100	
N°4	196,2	4,8	4,76	92,7	95 - 100	
N°8	427,9	10,5	2,38	82,1	80 - 100	
N°16	440,8	10,9	1,19	71,3	50 - 85	
N°30	924,1	22,8	0,595	48,5	25 - 60	
N°50	1.118,1	27,5	0,297	21,0	10 - 30	
N°100	517,8	12,8	0,149	8,2	2 - 10	
FONDO	333,4	8,2		0,0		
Σ	4.058,8	100,0				
MODULO DE FINURA	2,80					



OBSERVACIONES

PARA QUE EL TAMAÑO DE LOS GRANOS SE AJUSTE A LOS LIMITES EXIGIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE REALIZARÁ UNA COMBINACIÓN DE AGREGADOS PARA OPTIMIZAR LA GRANULOMETRÍA Y HALLAR LAS PROPORCIONES ADECUADAS QUE SE EMPLEARÁN EN EL DISEÑO.

PASA TAMIZ N°200: 5,0% (MAXIMO 5%)

ELABORADO: REVISADO Y APROBADO:

LABORATORISTA ING. RESPONSABLE

	PESO ESPECIFICO, ABSORCIÓN Y PESO UNITARIO DE AGREGADOS NORMAS I.N.V. E-217 / E-222 / E-223	CÓDIGO	FOR-T-007
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

PESO ESPECIFICO Y ABSORCION

AGREGADO GRUESO

A (gramos)	1.750,2	1.822,3
B (gramos)	1.766,3	1.839,2
C (gramos)	1.099,2	1.144,1
B - C	667,1	695,1
A - C	651,0	678,2
B - A	16,1	16,9
Gs Bulk $= \frac{A}{B - C}$	2,624	2,622
Gs Bulk Promedio	**2,623**	
Gs Bulk - S.S.S. $= \frac{B}{B - C}$	2,648	2,646
Gs Bulk - S.S.S. Promedio	**2,647**	
Gs Aparente $= \frac{A}{A - C}$	2,688	2,687
Gs Aparente Promedio	**2,688**	
Absorción $= \frac{B - A}{A} \times 100\ (\%)$	0,920	0,927
Absorción Promedio %	**0,924**	

A = Peso en el aire de la muestra seca
B = Peso en el aire de la muestra S.S.S.
C = Peso sumergido en agua de la muestra S.S.S.
S.S.S. = Saturada superficialmente seca
Gs = Peso específico (g/cm^3)

AGREGADO FINO

A (gramos)	487,0	487,0
V (cm^3)	500,0	500,0
W (cm^3)	301,0	301,1
V - W	199,0	198,9
500 - A	13,0	13,0
(V - W) - (500 - A)	186,0	185,9
Gs Bulk $= \frac{A}{V - W}$	2,447	2,448
Gs Bulk Promedio	**2,448**	
Gs Bulk - S.S.S. $= \frac{500}{V - W}$	2,513	2,514
Gs Bulk - S.S.S. Promedio	**2,513**	
Gs Aparente $= \frac{A}{(V-W)-(500-A)}$	2,618	2,620
Gs Aparente Promedio	**2,619**	
Absorción $= \frac{500 - A}{A} \times 100\ (\%)$	2,669	2,669
Absorción Promedio %	**2,669**	

A = Peso en el aire de la muestra seca
V = Volumen del picnómetro
W = Peso o volumen del agua para llenar el picnómetro con la muestra adentro
500 = Peso de la muestra S.S.S.

PESO UNITARIO Y HUMEDAD

AGREGADO GRUESO

Peso unitario suelto (g/cm^3)	1,477
Peso unitario compactado (g/cm^3)	1,594
Humedad (%)	4,0

AGREGADO FINO

P. unitario suelto (g/cm^3)	1,438
P. unit. compactado (g/cm^3)	1,612
Humedad (%)	6,0

OBSERVACIONES
ABSORCIÓN MÁXIMA DE ARENAS PARA CONCRETO HIDRAULICO: 4%

ELABORADO: LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO: ING. RESPONSABLE

	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS NORMA I.N.V. E-133	CÓDIGO	FOR-T-011
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA
PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCION MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

ENSAYO N° 1

Descripción	CONCRETO
Abscisa	
Nivel medido de arcilla en mm	152
Nivel medido de arena en mm	97
Equivalente de arena %	64

ENSAYO N° 2

Descripción	CONCRETO
Abscisa	
Nivel medido de arcilla en mm	152
Nivel medido de arena en mm	98
Equivalente de arena %	65

ENSAYO N° 3

Descripción	CONCRETO
Abscisa	
Nivel medido de arcilla en mm	153
Nivel medido de arena en mm	98
Equivalente de arena %	65

PROMEDIO EQUIVALENTE DE ARENA % ***65***

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
EQUIVALENTE DE ARENA MINIMO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 60%. ***CUMPLE***		
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

	PESO UNITARIO SUELTO Y APISONADO DE AGREGADOS PÉTREOS NORMA I.N.V. E-217	CÓDIGO	FOR-T-025
SIEN LTDA		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/08/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

PESO UNITARIO SUELTO

	ENSAYO N°1	ENSAYO N°2	ENSAYO N°3	ENSAYO N°4
G =	14.371	14.356	14.388	14.378
T =	6.543	6.543	6.543	6.543
V =	5.444	5.444	5.444	5.444
M_S =	1,438	1,435	1,441	1,439
M_{PROM} =		***1,438***		

PESO UNITARIO APISONADO

	ENSAYO N°1	ENSAYO N°2	ENSAYO N°3	ENSAYO N°4
G =	15.312	15.317	15.325	15.316
T =	6.543	6.543	6.543	6.543
V =	5.444	5.444	5.444	5.444
M_A =	1,611	1,612	1,613	1,612
M_{PROM} =		***1,612***		

NOMENCLATURA:

G = MASA DEL AGREGADO MÁS EL RECIPIENTE (g)

T = MASA DEL RECIPIENTE (g)

V = VOLUMEN DEL RECIPIENTE (cm^3)

M = PESO UNITARIO DEL AGREGADO (g/cm^3)

M_{PROM} = PESO UNITARIO PROMEDIO DEL AGREGADO (g/cm^3)

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
	Jaime Vargas	Yolanda Elsa Gutiérrez R.
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

	CONTENIDO APROXIMADO DE MATERIA ORGANICA EN ARENAS USADAS EN LA PREPARACIÓN DE MORTEROS O CONCRETOS NORMA I.N.V. E-212	CÓDIGO	FOR-T-013
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

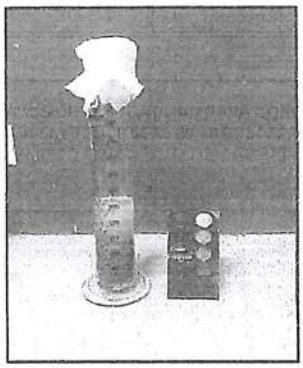
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

ESCALA DE VIDRIOS DE COLOR NORMALIZADO	
COLOR ESTANDAR GARDNER N°	PLACA ORGANICA N°
5	1
8	2
11	3 (estándar)
14	4
16	5



COLOR EN CARTA DE COLORES IMPUREZAS ORGANICAS: 2

INTERPRETACION: LA ARENA NO CONTIENE COMPONENTES ORGANICOS PERJUDICIALES PARA EL CONCRETO

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
	Jaime Rivera	
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS AGREGADO FINO NORMA I.N.V. E-211	CÓDIGO	FOR-T-012
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

	ENSAYO N°1	ENSAYO N°2	ENSAYO N°3
M =	200,84	201,03	200,39
R =	200,36	200,51	199,89
P =	0,24	0,26	0,25

$\% P_{PROM}$ = ***0,25***

NOMENCLATURA:

M = MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g)

R = MASA DE LAS PARTICULAS RETENIDAS SOBRE EL TAMIZ DESIGNADO (g)

P = PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES PARA LA FRACCION ENSAYADA (%)

P_{PROM} = PORCENTAJE PROMEDIO DE TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES
VALOR MAXIMO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES
EN AGREGADO FINO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 1%.
CUMPLE

ELABORADO: Jaime Nieves — LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO: Yolanda De la Gutierrez R. — ING. RESPONSABLE

	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN UN AGREGADO PÉTREO AGREGADO FINO NORMA I.N.V. E-221	CÓDIGO	FOR-T-076
SIEN LTDA		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	1/06/2017

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

PARTÍCULAS LIVIANAS AGREGADO FINO

M_1 = 1,19

M_2 = 1.003,5

L = ***0,12***

NOMENCLATURA:

M_1 = MASA SECA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS EN EL COLADOR (g)

M_2 = MASA SECA DE LA PORCIÓN RETENIDA EN EL TAMIZ N°50 (g)

L = PORCENTAJE DE PARTICULAS LIVIANAS (%)

OBSERVACIONES
VALOR MAXIMO DE PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO FINO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 0,5%. ***CUMPLE***

ELABORADO: Jaime Olaya — LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO: SIEN LTDA. — ING. RESPONSABLE

	SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LOS SULFATOS AGREGADO FINO NORMA I.N.V. E-220	CÓDIGO	FOR-T-040
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

SOLUCION EMPLEADA: SULFATO DE MAGNESIO

ANALISIS CUANTITATIVO DEL AGREGADO FINO

FRACCION		GRADACION ORIGINAL %	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA (g)	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
Pasa	Retiene					
3/8"	N°4	7,3	100	96,2	3,8	0,28
N°4	N°8	10,5	100	94,8	5,2	0,55
N°8	N°16	10,9	100	93,6	6,4	0,70
N°16	N°30	22,8	100	92,1	7,9	1,80
N°30	N°50	27,5	100	90,9	9,1	2,51
N°50	N°100	12,8	100	88,4	11,6	1,48
N°100	N°200	8,2	100	87,3	12,7	1,04
TOTALES		100,0	700,0	643,3		***8,35***

OBSERVACIONES
PÉRDIDA MÁXIMA EN ENSAYO DE SOLIDEZ POR ACCIÓN DEL SULFATO
DE MAGNESIO PARA CONCRETO: 15%. ***CUMPLE***

ELABORADO: REVISADO Y APROBADO:

LABORATORISTA ING. RESPONSABLE

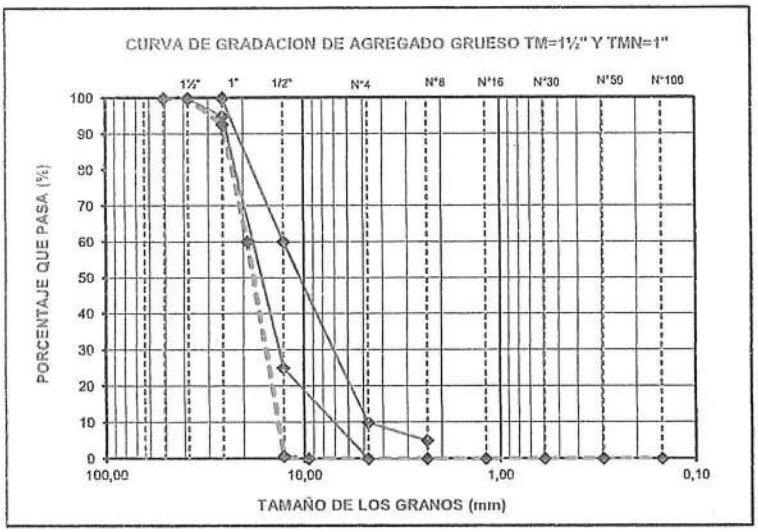
ANÁLISIS DE LA GRAVA
TM=1½" Y TMN=1"

	ANALISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADO GRUESO NORMA I.N.V. E-213	CÓDIGO	FOR-T-005
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA
PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
PROCEDENCIA Y DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

PESO DEL MATERIAL (g): P_1 = 8.244,3
P_2 = 8.183,6

TAMIZ O MALLA	PESO SUELO RETENIDO (g)	PESO SUELO RETENIDO (%)	DIMENSION (mm)	PESO SUELO QUE PASA (%) - N	LIMITES	VERIFICACION
3"	----	----	76,20	----		
2½"	0,0	0,0	63,50	100,0		
2"	0,0	0,0	50,80	100,0		
1½"	0,0	0,0	38,10	100,0	100	
1"	597,6	7,2	25,40	92,8	95 - 100	
3/4"	2.694,4	32,7	19,10	60,1		
1/2"	4.891,6	59,3	12,70	0,7	25 - 60	
3/8"	60,7	0,7	9,52	0,0		
N°4	0,0	0,0	4,76	0,0	0 - 10	
N°8	0,0	0,0	2,38	0,0	0 - 5	
N°16	0,0	0,0	1,19	0,0		
N°30	0,0	0,0	0,595	0,0		
N°50	0,0	0,0	0,297	0,0		
N°100	0,0	0,0	0,149	0,0		
FONDO	0,0	0,0		0,0		
Σ	8.244,3	100,0				
TAMAÑOS DEL AGREGADO	TM=1½"	TMN=1"				



OBSERVACIONES

PARA QUE EL TAMAÑO DE LOS GRANOS SE AJUSTE A LOS LIMITES EXIGIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE REALIZARÁ UNA COMBINACIÓN DE AGREGADOS PARA OPTIMIZAR LA GRANULOMETRÍA Y HALLAR LAS PROPORCIONES ADECUADAS QUE SE EMPLEARÁN EN EL DISEÑO.

ELABORADO: REVISADO Y APROBADO:

LABORATORISTA ING. RESPONSABLE

	PESO UNITARIO SUELTO Y APISONADO DE AGREGADOS PÉTREOS NORMA I.N.V. E-217	CÓDIGO	FOR-T-025
SIEN LTDA		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/08/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1"

PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

PESO UNITARIO SUELTO

	ENSAYO N°1	ENSAYO N°2	ENSAYO N°3	ENSAYO N°4
G =	14.572	14.582	14.571	14.598
T =	6.543	6.543	6.543	6.543
V =	5.444	5.444	5.444	5.444
M_S =	1,475	1,477	1,475	1,480
M_{PROM} =		***1,477***		

PESO UNITARIO APISONADO

	ENSAYO N°1	ENSAYO N°2	ENSAYO N°3	ENSAYO N°4
G =	15.233	15.225	15.218	15.209
T =	6.543	6.543	6.543	6.543
V =	5.444	5.444	5.444	5.444
M_A =	1,596	1,595	1,594	1,592
M_{PROM} =		***1,594***		

NOMENCLATURA:

G = MASA DEL AGREGADO MÁS EL RECIPIENTE (g)

T = MASA DEL RECIPIENTE (g)

V = VOLUMEN DEL RECIPIENTE (cm^3)

M = PESO UNITARIO DEL AGREGADO (g/cm^3)

M_{PROM} = PESO UNITARIO PROMEDIO DEL AGREGADO (g/cm^3)

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
	Jaime Rivera	Holman Ortiz Gutierrez
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS AGREGADO GRUESO NORMA I.N.V. E-211	CÓDIGO	FOR-T-077
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	1/06/2017

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1"
PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

	ENSAYO N°1	ENSAYO N°2	ENSAYO N°3
M =	1.000,26	999,87	1.000,14
R =	1.000,15	999,74	999,98
P =	0,01	0,01	0,02

$\% P_{PROM}$ = ***0,01***

NOMENCLATURA:

M = MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g)

R = MASA DE LAS PARTICULAS RETENIDAS SOBRE EL TAMIZ DESIGNADO (g)

P = PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES PARA LA FRACCION ENSAYADA (%)

P_{PROM} = PORCENTAJE PROMEDIO DE TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES
VALOR MAXIMO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES
EN AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 0,25%.
CUMPLE

ELABORADO: Jaime Olivares — LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO: — ING. RESPONSABLE

	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN UN AGREGADO PÉTREO AGREGADO GRUESO NORMA I.N.V. E-221	CÓDIGO	FOR-T-078
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	1/06/2017

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1"

PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

PARTÍCULAS LIVIANAS AGREGADO GRUESO

M_1 = 0,00

M_2 = 1.000,13

L = ***0,00***

NOMENCLATURA:

M_1 = MASA SECA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS EN EL COLADOR (g)

M_2 = MASA SECA DE LA PORCIÓN RETENIDA EN EL TAMIZ N°4 (g)

L = PORCENTAJE DE PARTICULAS LIVIANAS (%)

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
VALOR MAXIMO DE PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 1,0%. ***CUMPLE***	Jaime Alvarez	
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

SIGEN LTDA.	INDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE AGREGADOS NORMA I.N.V. E-230	CÓDIGO	FOR-T-008
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA
PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCION MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

1. INDICE DE APLANAMIENTO

TAMICES		Masa inicial de cada fracción	Granulometría (fracción entre tamices)		Masa de las partículas planas	Indice de aplanamiento por fracción
			Normal	Corregida		
Pasa	Retiene	g	%		g	%
2½"	2"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2"	1½"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1½"	1"	597,6	7,2	7,3	98,7	16,5
1"	3/4"	2.694,4	32,7	32,9	146,8	5,4
3/4"	1/2"	4.891,6	59,3	59,8	296,9	6,1
1/2"	3/8"	60,7	0,7	0,0	0,0	0,0
3/8"	1/4"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTALES		8.244,3 8.183,6	100,0	100,0	542,4	
INDICE DE APLANAMIENTO			***6,6***			

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
INDICE DE APLANAMIENTO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 25% MAXIMO.		
CUMPLE		
	Jaime Alvarez	Helena Rojas Gutierrez R.
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

SIEN LTDA.	INDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE AGREGADOS NORMA I.N.V. E-230	CÓDIGO	FOR-T-008
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA
PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCION MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

2. INDICE DE ALARGAMIENTO

TAMICES		Masa inicial de cada fracción	Granulometría (fracción entre tamices)		Masa de las partículas alargadas	Indice de alargamiento por fracción
			Normal	Corregida		
Pasa	Retiene	g	%		g	%
2½"	2"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2"	1½"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1½"	1"	597,6	7,2	7,3	103,2	17,3
1"	3/4"	2.694,4	32,7	32,9	163,8	6,1
3/4"	1/2"	4.891,6	59,3	59,8	303,5	6,2
1/2"	3/8"	60,7	0,7	0,0	0,0	0,0
3/8"	1/4"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTALES		8.244,3 8.183,6	100,0	100,0	570,5	
INDICE DE APLANAMIENTO			7,0			

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
INDICE DE ALARGAMIENTO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 25% MAXIMO.		
CUMPLE		
	Jaime Olivos	
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

	RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ANGELES NORMA I.N.V. E-218/E-219	CÓDIGO	FOR-T-010
SIEN LTDA.		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA
PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
PROCEDENCIA: CANTERA DE JUVENAL CHARRY
DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1"

		ENSAYO				
		1	2	3	4	5
GRADACION USADA (A,B,C,D,E,F,G)		A				
NUMERO DE ESFERAS		12				
NUMERO DE REVOLUCIONES		500				
Pa - PESO DE LA MUESTRA SECA ANTES DEL ENSAYO	(g)	5.004				
Pb - PESO DE LA MUESTRA SECA DESPUES DEL ENSAYO	(g)	3.865				
PERDIDA = Pa - Pb	(g)	1.139				
DESGASTE = (Pa - Pb) /Pa x 100	(%)	***22,8***				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES PARA EL ENSAYO								
TAMAÑO DEL TAMIZ		PESO Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA PARA EL ENSAYO (g)						
PASA	RETIENE	TAMAÑOS MENORES DE 1½"				TAMAÑOS MAYORES DE 3/4"		
		A	B	C	D	E	F	G
3"	2½"					2500 ± 50		
2½"	2"					2500 ± 50		
2"	1½"					5000 ± 50	5000 ± 50	
1½"	1"	***1250 ± 25***					5000 ± 25	5000 ± 25
1"	3/4"	***1250 ± 25***						5000 ± 25
3/4"	1/2"	***1250 ± 10***	2500 ± 10					
1/2"	3/8"	***1250 ± 10***	2500 ± 10					
3/8"	1/4"			2500 ± 10				
1/4"	N°4			2500 ± 10				
N°4	N°8				5000 ± 10			
TOTALES		***5000 ± 10***	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	10000 ± 100	10000 ± 75	10000 ± 50
N° DE ESFERAS		***12***	11	8	6	12	12	12
N° DE REVOLUCIONES		***500***	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES	
DESGASTE MAXIMO PARA CONCRETO HIDRAULICO: 40%.	***CUMPLE***

ELABORADO: Jaime Rivera — LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO: SIEN LTDA. — ING. RESPONSABLE

	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN AGREGADOS NORMA I.N.V. E-227	CÓDIGO	FOR-T-009
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2022

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

LOCALIZACION: CONSORCIO TABOR 91

PETICIONARIO: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCION DE LA MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

TAMAÑO DEL AGREGADO		PESO FRACCIÓN (g)	PARTÍCULAS FRACTURADAS (g)	PARTÍCULAS FRACTURADAS POR FRACCIÓN (%)	MATERIAL RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL (%)	CARAS FRACTURADAS POR FRACCIÓN S/GRADACIÓN ORIGINAL (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ					
1½"	1"	597,6	597,6	100,0	7,2	7,2
1"	3/4"	2.694,4	2.432,1	90,3	32,7	29,5
3/4"	1/2"	4.891,6	4.523,6	92,5	59,3	54,8
1/2"	3/8"	60,7	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTALES		**8.244,3**	**7.553,3**			

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS = *91,6*

OBSERVACIONES	ELABORADO:	REVISADO Y APROBADO:
PORCENTAJE CARAS GRACTURADAS PARA CONCRETO HIDRÁULICO, UNA CARA		
60% MÍNIMO. ***CUMPLE***		
	LABORATORISTA	ING. RESPONSABLE

	SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LOS SULFATOS AGREGADO GRUESO NORMA I.N.V. E-220	CÓDIGO	FOR-T-039
SIEN LTDA.		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	1/11/2018

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023

OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DESCRIPCIÓN MUESTRA: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY"

SOLUCIÓN EMPLEADA: SULFATO DE MAGNESIO

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS PARTÍCULAS GRUESAS

FRACCION		GRADACION ORIGINAL %	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA (g)	N° DE PARTICULAS ANTES DEL ENSAYO	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
Pasa	Retiene						
4"	3½"	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
3½"	3"	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
3"	2½"	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
2½"	2"	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
2"	1½"	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
1½"	1"	7,2	0,0	27	0,0	0,0	0,0
1"	3/4"	32,7	0,0	34	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	59,3	670,9		641,2	4,4	2,6
1/2"	3/8"	0,7	330,1		296,5	10,2	0,1
3/8"	N°4	0,0	299,6		275,7	8,0	0,0
TOTALES		100,0	1.300,6		1.213,4		2,7

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PARTÍCULAS GRUESAS

TAMAÑO DEL TAMIZ	PARTÍCULAS QUE EXHIBEN ALTERACIÓN				N° DE PARTICULAS ANTES DEL ENSAYO
	ROTURA	DESINTEGRACIÓN	AGRIETAMIENTO	EXFOLIACIÓN	
DE 63 mm (2½") A 37,5 mm (1½")	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	
DE 37,5 mm (1½") A 19,0 mm (3/4")	1	-	1	1	61
	2%	-	2%	2%	

OBSERVACIONES
PÉRDIDA MÁXIMA EN ENSAYO DE SOLIDEZ POR LA ACCIÓN DEL SULFATO DE MAGNESIO PARA CONCRETO: *15%*.
CUMPLE

ELABORADO: Jaime Olivares — LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO: Yolanda Patricia Gutiérrez R. — ING. RESPONSABLE

OPTIMIZACIÓN DE LA GRANULOMETRÍA

SIEN LTDA.	**DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS PARA DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO**	**CÓDIGO**	**FOR-T-014**
		VERSIÓN	**3**
		FECHA DE APROBACIÓN	**15/02/2016**

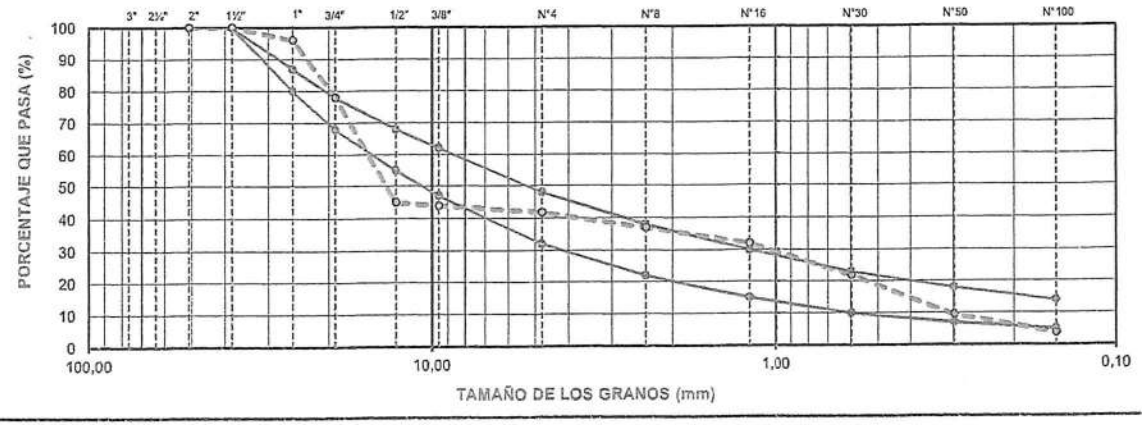
PROYECTO: POLIDEPORTIVO BARAYA

PETICIONARIO: CONSORCIO TABOR 91 **LOCALIZACION:** MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA **FECHA:** DICIEMBRE 02 DE 2023

AGREGADOS: GRAVILLA DE TRITURACIÓN DE TEXTURA RUGOSA Y FORMA ANGULAR DE TM=1½" Y TMN=1" PROCEDENTE DE LA "CANTERA JUVENAL CHARRY" Y ARENA NATURAL DE GRANO INTERMEDIO PROCEDENTE DE LA QUEBRADA LA NUTRIA

TAMIZ O MALLA	TAMIZ (mm)	MUESTRA N°1 (GRAVA)	MUESTRA N°2 (ARENA)	MUESTRA N°3	MUESTRA N°4	GRAVA N°1 55,0%	ARENA N°2 45,0%	MTRA. N°3 0,0%	MTRA. N°4 0,0%	MEZCLA % PASA	ESPECIFICACION SUPERIOR	ESPECIFICACION INFERIOR
3"	76,20	100,0	100,0	0,0	0,0	55,0	45,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
2½"	63,50	100,0	100,0	0,0	0,0	55,0	45,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
2"	50,80	100,0	100,0	0,0	0,0	55,0	45,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1½"	38,10	100,0	100,0	0,0	0,0	55,0	45,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,40	92,8	100,0	0,0	0,0	51,0	45,0	0,0	0,0	96,0	87,0	80,0
3/4"	19,10	60,1	100,0	0,0	0,0	33,0	45,0	0,0	0,0	78,0	78,0	68,0
1/2"	12,70	0,7	99,0	0,0	0,0	0,4	44,6	0,0	0,0	45,0	68,0	55,0
3/8"	9,52	0,0	97,5	0,0	0,0	0,0	43,9	0,0	0,0	43,9	62,0	47,0
N°4	4,76	0,0	92,7	0,0	0,0	0,0	41,7	0,0	0,0	41,7	48,0	32,0
N°8	2,38	0,0	82,1	0,0	0,0	0,0	37,0	0,0	0,0	37,0	38,0	22,0
N°16	1,19	0,0	71,3	0,0	0,0	0,0	32,1	0,0	0,0	32,1	30,0	15,0
N°30	0,595	0,0	48,5	0,0	0,0	0,0	21,8	0,0	0,0	21,8	23,0	10,0
N°50	0,297	0,0	21,0	0,0	0,0	0,0	9,4	0,0	0,0	9,4	18,0	7,0
N°100	0,149	0,0	8,2	0,0	0,0	0,0	3,7	0,0	0,0	3,7	14,0	5,0

CURVA DE GRADACION PARA DOSIFICACION DE AGREGADOS - TM=1½" Y TMN=1"



OBSERVACIONES

LA MEZCLA OPTIMIZADA QUEDA CON LAS SIGUIENTES PROPORCIONES:

GRAVA (N°1): 55,0%

ARENA (N°2): 45,0%

ELABORADO: REVISADO Y APROBADO:

LABORATORISTA ING. RESPONSABLE

FÓRMULA DE TRABAJO PARA 3.000 PSI NORMAL
CEMENTO ARGOS - USO GENERAL

	DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO	CÓDIGO	FOR-T-015
SIEN LTDA.		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2023
OBRA: POLIDEPORTIVO BARAYA
CLIENTE: CONSORCIO TABOR 91
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

DATOS DE ENTRADA:

Resistencia de diseño:

3.000	PSI	*NORMAL*
210	kg/cm^2	
21,0	Mpa	

GRAVILLA (N°1):

Procedencia:		*CANTERA JUVENAL CHARRY*	
Densidad:		2.688	kg/m^3
Humedad:		4	%
Absorción:		0,924	%
TM:	1½"	38,10	mm
TMN:	1"	25,40	mm
Proporción:		55,0	%

ARENA (N°2):

Procedencia:	*QUEBRADA LA NUTRIA*	
Densidad:	2.619	kg/m^3
Humedad:	6	%
Absorción:	2,669	%
MF	2,80	
Proporción:	45,0	%

AGREGADO (N°3):

Procedencia:		
Densidad:		kg/m^3
Humedad:		%
Absorción:		%
MF		
Proporción:		%

DENSIDAD PROMEDIO DE AGREGADOS:

Densidad:	2.657	kg/m^3

ASENTAMIENTO:

10,0 cm ± 2,5 cm (4 pulg ± 1 pulg)

CANTIDAD DE AGUA:

195	lts
0,195	m^3/m^3
195	kg/m^3

CANTIDAD DE AIRE:

1,5	%
15	lts
0,015	m^3/m^3

ADITIVOS:

ADITIVO 1: NO

Densidad: kg/m^3

ADITIVO 2: NO

Densidad: kg/m^3

CEMENTO:

Cemento Gris Marca Argos Uso General

CALCULO DE CANTIDAD DE MATERIALES:

A/C: **0,520**

Vol. Agregados: 0,669 m^3/m^3

Materiales	Peso (kg/m^3)	Volumen
Cemento	375	0,121
Agua	195	0,195
Aire	0	0,015
Grava (N°1)	978	0,368
Arena (N°2)	800	0,301
Total	2.348	1,000

Corrección de la cantidad de agua (en planta si los agregados están húmedos):

Peso húmedo gravilla:	1017,1 kg
Como ω>Abs	30,1 kg
Peso húmedo arena:	848 kg
Como ω>Abs	26,6 kg
Agua en exceso:	56,7 kg
Agua de mezclado:	138 kg

Inclusión de Aditivos:

ADITIVO 1: NO
ADITIVO 2: NO

Relación A/C por reducción de agua (0%):	0,52
Reducción de cemento (kg):	375
Cantidad de agua (litros):	138
Volumen de agregados (m^3):	0,726

Materiales	Peso (kg/m^3)	Volumen (m^3)
Cemento	375	0,121
Agua	138	0,138
Aire	0	0,015
Grava (N°1)	1.060	0,399
Arena (N°2)	868	0,327
Agregado (N°3)		
Agregado (N°4)		
Aditivo 1		
Aditivo 2		
Total	2.441	1,000

CALCULO DE CANTIDAD DE MATERIALES CON ADITIVOS:

Materiales	Peso (kg/m^3)	Adiciones	Peso total húmedo (kg)	Peso total seco (kg)	Volumen con adición (m^3)	Volumen corregido (m^3/m^3)	Peso seco corregido (kg)
Cemento	375		375	375	0,121	0,118	367
Agua	138		138	197	0,197	0,192	192
Aire	0		0	0	0,015	0,015	0
Grava (N°1)	1.060		1.060	1.018	0,383	0,375	995
Arena (N°2)	868		868	816	0,307	0,300	797
Agregado (N°3)							
Agregado (N°4)							
Aditivo 1							
Aditivo 2							
Total	2.441				1,023	1,000	2.352

Volumen suelto (m^3)	
Cemento	0,293
Agua	0,192
Aire	0,015
Grava (N°1)	0,674
Arena (N°2)	0,554
Agregado (N°3)	
Agregado (N°4)	
Aditivo 1	0,000
Aditivo 2	0,000

MEZCLA DE PRUEBA

0,018 m^3 (9 cilindros de D=4 pulg)

Materiales	Peso (g)	Volumen (cm^3)
Cemento	6.522	2.104
Agua	3.423	3.423
Aire	0	261
Grava (N°1)	17.707	6.665
Arena (N°2)	14.186	5.339
Agregado (N°3)		
Agregado (N°4)		
Aditivo 1	0,0	0,0
Aditivo 2	0,0	0,0
Total	41.838	17.792

3000 PSI CONCRETO NORMAL

ASENT.: 10,0 cm ± 2,5 cm (4 pulg ± 1 pulg)

PROPORCIONES:

En peso:

- Calculadas:

CEMENTO	ARENA	GRAVA
1,0	2,17	2,71

- Sugeridas:

CEMENTO	ARENA	GRAVA
1,0	2,00	2,75

En volumen:

- Calculadas:

CEMENTO	ARENA	GRAVA
1,0	2,54	3,17

- Sugeridas:

CEMENTO	ARENA	GRAVA
1,0	2,50	3,00

Cantidades en baldes y cajones:

En baldes:

- Cemento: 1 bulto (50 kg)
- Arena: 10 baldes
- Grava 12 baldes

En cajones:

- Cemento: 50 kg — 1 cajón de 0.33 m x 0.33 m x 0.33 m
- Arena: 0,088 m^3 — 3 cajones de 0.33 m x 0.33 m x 0.27 m
- Grava 0,107 m^3 — 3 cajones de 0.33 m x 0.33 m x 0.33 m

SIEN LTDA.

MEZCLA DE PRUEBA PARA 3.000 PSI

SIEN LTDA.	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NORMA I.N.V. E-410	CÓDIGO	FOR-T-004
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	15/02/2016

Obra: Polideportivo Baraya

Localización: Municipio de Baraya - Departamento del Huila

Velocidad de carga (Mpa/s): 0,20

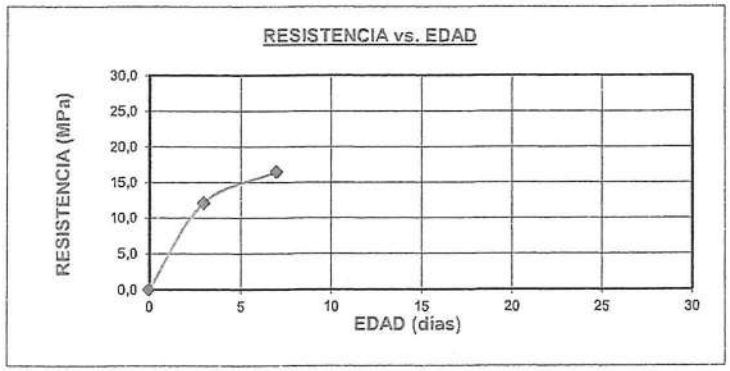
Peticionario: Consorcio Tabor 91

Tipo de refrentado: ECON-O-CAP

Condiciones del ensayo: Normales

Fecha del informe: Diciembre 07 de 2023

Muestra N°	Cilindro N°	Fecha de toma (d/m/a)	Fecha de rotura (d/m/a)	Edad (días)	Peso (g)	Diámetros (cm) D1	Diámetros (cm) D2	Altura (cm)	Area (cm^2)	Densidad (g/cm^3)	Fuerza de rotura (kN)	Tipo de rotura	Resistencia a la compresión σ(kg/cm^2)	Resistencia a la compresión σ(MPa)	Resistencia a la compresión σ(lb/$pulg^2$)	Resistencia proyectada σ(lb/$pulg^2$)	Resist. obtenida %	Localización y Observaciones
1	1	17/01/24	20/01/24	3	3.725	10,2	10,2	20,3	81,7	2,25	96,3	5	120,2	11,8	1.717			
	1	17/01/24	20/01/24	3	3.716	10,2	10,2	20,3	81,7	2,24	101,6	4	126,8	12,4	1.811		57,6	Mezcla de prueba para concreto de 3000 psi normal a 28 días.
	1	17/01/24	20/01/24	3	3.684	10,2	10,2	20,3	81,7	2,22	98,8	5	123,3	12,1	1.761			Cemento: Argos Uso General.
	1	17/01/24	24/01/24	7	3.698	10,2	10,2	20,3	81,7	2,23	132,4	3	165,2	16,2	2.360			Asent.=4 pulg.
	1	17/01/24	24/01/24	7	3.749	10,2	10,2	20,3	81,7	2,26	136,5	4	170,3	16,7	2.433	3.281	78,4	
	1	17/01/24	24/01/24	7	3.633	10,2	10,2	20,3	81,7	2,19	134,9	4	168,3	16,5	2.405			
	1	17/01/24	14/02/24	28														Asent. (cm)= 10,16
	1	17/01/24	14/02/24	28														RESISTENCIA ESPERADA (MPa):
	1	17/01/24	14/02/24	28														21,0



Edad (días)	Resist. (MPa)	Resist. (lb/$pulg^2$)
0	0,0	0
3	12,1	1.763
7	16,5	2.399
28	0,0	0

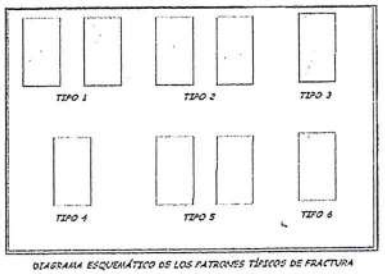


DIAGRAMA ESQUEMÁTICO DE LOS PATRONES TÍPICOS DE FRACTURA

OBSERVACIONES

Máquina de Ensayo a Compresión Marca Pinzuar, Modelo Matrix, Serie CS181011.

Agregadas: Grava de trituración de textura rugosa y forma angular TM=1½" y TMN=1" procedente de la "Cantera Juvenal Charry" y arena natural de grano intermedio procedentes de la Qda. La Nutria.

Cemento: Portland Uso General marca Argos.

ELABORADO:

LABORATORISTA

REVISADO Y APROBADO:

ING. RESPONSABLE

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Identificación NI - 891101100
Sucursal 068
Periodo Pensión 2023-12
Periodo Salud 2024-01
Fecha Pago Planilla 2024-01-19

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	19055598
Nombre	DALMIRO GAMEZ BARRERO
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Sin AFP
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Huila COMFAMILIAR
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	28819144
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2023-12
Periodo Salud	2024-01
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	Dependiente pensionado por vejez, jubilacinnn o invalidez activo

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	2

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Identificación NI - 891101100
Sucursal 068
Periodo Pensión 2023-11
Periodo Salud 2023-12
Fecha Pago Planilla 2023-12-12

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	19055598
Nombre	DALMIRO GAMEZ BARRERO
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Sin AFP
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Huila COMFAMILIAR
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	28404148
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2023-11
Periodo Salud	2023-12
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	Dependiente pensionado por vejez, jubilacinnn o invalidez activo

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	2

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Identificación NI - 891101100
Sucursal INTERX
Período Pensión 2023-12
Período Salud 2024-01
Fecha Pago Planilla 2024-01-19

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	7685694
Nombre	JAVIER BARRERO MOSSOS
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Huila COMFAMILIAR
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	28766644
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2023-12
Periodo Salud	2024-01
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		X	30/12/23								X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	6.000.000	0,0400000	$ 240.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	6.000.000	0,1600000	$ 960.000	$ 0	$ 0	$ 960.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	6.000.000	0,0696000	$ 417.600	891101100

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	9.000.000	0,0400000	$ 360.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Identificación NI - 891101100
Sucursal INTERX
Período Pensión 2023-11
Período Salud 2023-12
Fecha Pago Planilla 2023-12-12

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	7685694
Nombre	JAVIER BARRERO MOSSOS
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Huila COMFAMILIAR
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	28404079
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2023-11
Periodo Salud	2023-12
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	6.000.000	0,0400000	$ 240.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	6.000.000	0,1600000	$ 960.000	$ 0	$ 0	$ 960,000	$ 30,000	$ 30,000	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	6.000.000	0,0696000	$ 417.600	891101100

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	6.000.000	0,0400000	$ 240.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Identificación NI - 891101100
Sucursal 014
Período Pensión 2023-12
Período Salud 2023-12
Fecha Pago Planilla 2024-01-17

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	12120545
Nombre	CESAR AUGUSTO GONZALEZ RODRIGUEZ
EPS	Sin EPS
AFP	Sin AFP
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	28771002
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	Y
Periodo Pensión	2023-12
Periodo Salud	2023-12
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	6

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
Identificación NI - 891101100
Sucursal 014
Periodo Pensión 2023-11
Periodo Salud 2023-11
Fecha Pago Planilla 2023-12-28

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	12120545
Nombre	CESAR AUGUSTO GONZALEZ RODRIGUEZ
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS
AFP	Sin AFP
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	28363431
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	Y
Periodo Pensión	2023-11
Periodo Salud	2023-11
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,0000000	$ 0	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	6

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0